EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.813 | 10 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ANTE LA OBSTINACION DEL GRUPO REBELDE INICIARON ACCIONES DE REPRESION

Pasadas las 15 se realizó un ataque intimidatorio consistente en ametrallamiento de la base de Morón

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Inmediatamente después de haber regresado a la base de Morón procedente del edificio Cóndor, el brigadier Jesús Capellini se reunió con los oficiales que participan de la sublevación.

A las 14.30 ese cónclave continuaba, según se informó telefónicamente a esta agencia, estimándose que el brigadier Capellini exponía a sus oficiales los resultados de su entrevista con el comandante de la Fuerza Aérea.

Ordenan la represión de los sublevados

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Un comunicado del Comando de la Fuerza Aérea difundido poco antes de las 15 indica que "no habiéndose logrado que el brigadier Jesús Capellini deponga su actitud pese a los esfuerzos realizados, el comandante general del arma, brigadier Orlando Agosti ordenó operaciones aéreas que serán realizadas en todas las unidades operativas dependientes y que se incrementarán en sus efectos en la medida que lo indiquen las circunstancias".

Instrucciones de la superioridad.

BUENOS AIRES 20 (NA).— Un radiograma distribuido por el Comando General de la Fuerza Aérea indica "al personal militar y subalterno alojado en la VII Brigada, por resolución del comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Agosti, se ordena abandonar las instalaciones por la puerta de la entrada principal y presentarse de inmediato al helipuerto Cóndor para recibir órdenes pertinentes"

Se inician las acciones

BUENOS AIRES, 20 (NA). — A las 15.05 comenzaron a evolucionar aviones sobre la base aérea de Morón y se escucharon detonaciones de ametralladoras y explosiones de bombas, ignorándose si se repetía el ataque o se estaba bombardeando la base.

De la pista de aterrizaje de la VII Brigada despegó un helicóptero presumiblemente artillado para interceptar a las máquinas [illegible]

No se pudo verificar si se produjeron daños en las instalaciones de la brigada.

MORON (Bs. As.), 20 (NA). — Finalizó el ataque que había comenzado a las 15.05 y que tuvo una duración aproximada de tres minutos.

Según se presume, las máquinas atacantes eran Mirages provenientes de la base Mariano Moreno ubicada en la localidad de José C. Paz y efectuaron un ataque de intimidación consistente en el ametrallamiento de la pista de aterrizaje, y no se pudo establecer el origen de las explosiones que se escucharon luego del paso de los aviones. Al parecer, estas detonaciones podrían haber sido producidas al quebrar algunos de los aviones atacantes la barrera del sonido.

MORON (Bs. As.), 20 (NA).— Fuentes militares de la Séptima Brigada informaron que los aviones atacantes habían disparado cohetes sobre la pista con el evidente objeto de inutilizarla.

Mientras se veía a los aviones leales sobrevolar la zona alejados del núcleo de la base se registró en el interior un confuso episodio durante el cual se escucharon varios disparos de armas largas.

A las 15.50, tenía lugar un intenso movimiento en el interior de la base rebelde.

BUENOS AIRES, 20 (NA).— Un nuevo ataque aéreo contra la base de Morón, donde están acantonados los efectivos rebeldes de la Aeronáutica, se inició a las 16.

Esta operación consistió en arrojar cohetes sobre la pista de la base con el evidente propósito de inutilizarla e impedir el despegue de los aviones tripulados por los sublevados.

Los periodistas apostados en las proximidades de la base computaron el lanzamiento de por lo menos cuatro cohetes.

Cómo responderá el grupo sublevado

BUENOS AIRES, 20 (NA).— El comando rebelde de la Fuerza Aérea establecido en la base de Morón dio a conocer, a las 15.30, su comunicado número 8, que expresa:

"En caso de ser atacados con armas de fuego, la Fuerza Aérea en Operaciones comunica a la población que no responderá al fuego ni atacará a sus camaradas, sino que volcará su acción bélica sobre la Casa Rosada en caso de persistir el ataque, razón por la cual se pide despejar el área a la brevedad. Firmado: Jesús Orlando Capellini, brigadier".

Afirmaciones de un informante

BUENOS AIRES, 20 (NA).— Un vocero de la Séptima Brigada Aérea aportó algunas precisiones sobre el ataque de que fue objeto esa base, en la primera operación de represión dispuesta por el comando de la fuerza establecido en el edificio Cóndor.

Dijo el vocero que la acción estuvo dirigida "contra la infraestructura" de la brigada, y a cargo de aviones Mirage, cuya procedencia dijo desconocer. (Cabe recordar que estas máquinas tienen asiento en la base Mariano Moreno de la localidad de José C. Paz, distante unos 15 kilómetros de Morón).

El vocero declinó evaluar los daños causados por el ataque, y manifestó que no hubo que lamentar víctimas. En cuanto a la posición de los sublevados, dijo que no ha sufrido variantes y que "se mantendrá hasta las últimas consecuencias".

Acciones de advertencia

BUENOS AIRES 20 (NA).— Un vocero de la Fuerza Aérea en el edificio Cóndor informó que "se están cumpliendo las operaciones con vuelos rasantes sobre la base con aviones Mirage y Morane Saulnier con tiros".

"Hasta el momento son acciones intimidatorias" agregó.

El personal civil en la Casa Rosada

BUENOS AIRES 20 (NA).— Minutos antes de las 16, el personal civil que desarrolla tareas en la Casa de Gobierno fue conducido al museo que funciona en los sótanos del edificio, por razones de seguridad.

Simultáneamente, un oficial y un suboficial del Regimiento de Granaderos a Caballo, de la escolta presidencial, recorrían los pasillos del palacio de gobierno invitando a las personas que encontraban a su paso a dirigirse al museo por idénticas razones.

16.15: La Sra. de Perón en su despacho oficial

BUENOS AIRES, 20 (NA).— Mientras se ordenaba la evacuación de la Casa de Gobierno permanecía en dependencias interiores la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, a quien acompañaban Lorenzo Miguel, secretario general de las 62, y José Báez, vicepresidente segundo del Consejo Nacional del Partido Justicialista.

Indisposición de la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 20 (NA).— La presidente María Estela Martínez de Perón sufrió una indisposición hallándose en su despacho oficial.

A ello se debió la llegada de un médico y una enfermera que fueron introducidos rápidamente en las dependencias presidenciales.

Hubo vuelos en "picada" en la metrópoli

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Los cuatro aviones Mentor de las fuerzas rebeldes que esta mañana comenzaron a sobrevolar la Casa Rosada, a las 9.30, continuaron practicando hoy vuelos rasantes e incluso algunos vuelos "en picada", provocando el estupor de los transeuntes porteños que los vieron operar sobre la plaza de Mayo durante la mañana.

Lo que prometía ser una pacífica mañana sabatina se transformó, en la zona aledaña a la Casa de Gobierno, en un campo de operaciones de los mismos cuatro Mentor que ayer asediaron la Casa Rosada con sus vuelos rasantes, sin descanso.



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, se retira a pie de la Casa de Gobierno y retribuye los saludos a las personas que se habían congregado anoche frente a la sede gubernativa.

Sugieren una licencia a la jefa del Estado

Los titulares de los bloques del Senado hicieron un pedido en tal sentido al ministro del Interior

BUENOS AIRES 20 (NA). — Los titulares de las bancadas del Senado, menos la del justicialismo, solicitaron al ministro del Interior que "la presidente de la Nación pida un período de licencia como la única forma de salvar el proceso institucional", según declaró anoche el senador radical Luis León.

El legislador concurrió ayer, junto con los demás presidente de la Cámara alta, a entrevistarse con el ministro Angel Robledo para interiorizarse de la situación "Recibimos la impresión —dijo León— de que el gobierno se siente impotente ante esta circunstancia política".

Por su parte, el legislador del Partido Revolucionario Cristiano, Francisco Cerro, afirmó que dejaron el ministerio "con las caras largas y con la sensación de que el gobierno no hace mucho por alejar el golpe".

Según señaló Cerro, la delegación senatorial ratificó ante Robledo la posición de defensa de las instituciones, seriamente amenazadas y dejó la inquietud de que deben buscarse las soluciones urgentes para superar la crisis.

Añadió Cerro que según la impresión recibida de los informes del ministro del Interior, "la situación es muy delicada".

Con respecto al pedido de que la presidente se tome una licencia, los legisladores dijeron haber tenido la impresión de que "la propuesta cayó en el vacío".

La actitud de once senadores "verticalistas"

BUENOS AIRES 20 (NA). — Amediodía se reunió el bloque de senadores justicialistas, en un esfuerzo por neutralizar la virtual fractura desatada anoche, cuando once legisladores "verticalistas" dieron su propio pronunciamiento al no lograr que la bancada en pleno expresara su apoyo irrestricto a la presidente. Sra. María Estela Martínez de Perón.

La crisis planteada, si bien ha tenido como elemento detonante los episodios ocurridos a partir de la sublevación en la fuerza aérea, tiene antecedentes cuyas manifestaciones aún no habían tenido nítidas exteriorizaciones.

Los senadores verticalistas, según se supo en medios allegados a ese sector aún antes de estos acontecimientos tenían el propósito de denunciar "una conjura" destinada a desplazar a la presidente de su cargo y reemplazarla por el presidente provisional del Senado, Italo Argentino Luder.

Según esas versiones "la conjura" tenía un doble objetivo: El primero era el ya indicado de provocar el relevo de Isabel Perón y la segunda, entregar la conducción del Senado a un sector del "poder sindical", designando presidente provisional del cuerpo, en reemplazo de Luder, al metalúrgico Afrio Pennisi

Anoche, los verticalistas, encabezados por José Humberto Martiarena, reclamaron que el bloque diera un pronunciamiento de apoyo a la presidente, pero al no lograrlo, formularon su propia declaración, reivindicando la permanencia de la señora de Perón en sus funciones, mientras se atribuía a otros legisladores proponer "una salida" a partir de una licencia presidencial.

En la reunión iniciada este mediodía, que permite suponer que tendrá borrascoso trámite, los verticalistas insistirán en que el plenario del bloque ratifique su incondicional e irrestricto apoyo a la jefa del Estado.

Si el pronunciamiento que se adopte conforma, la tempestad puede ser neutralizada por lo menos en lo inmediato. De lo contrario, se producirá la irreversible fractura del bloque senatorial.

Posición del Gral. Videla

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El comandante general del Ejército envió un radiograma a todas las unidades del arma fijando su posición frente a la grave crisis desencadenada por la sublevación de un sector de la Fuerza Aérea.

El mensaje dice lo siguiente:

"Habiendo reasumido el Comando General de la fuerza en circunstancias en que se desarrolla una grave crisis institucional, comunico al Ejército:

"1º) Que soy plenamente conciente de la grave situación por la que atraviesa el país.

"2º) La crisis planteada en el seno de la Fuerza Aérea se proyecta al plano institucional y al plano nacional. En cuanto al primero, el Ejército, es prescindente, por cuanto entiende que debe resolverse dentro de aquella institución. En lo que respecta al plano nacional, el suscripto no comparte la solución propuesta. No obstante se reclamará a las instituciones responsables en nombre de los intereses supremos de la República que actúen rápidamente en función de las soluciones profundas y patrióticas que la situación exige.

"3º) En las circunstancias actuales exhorto al Ejército a mantener el alto ejemplo de cohesión, disciplina, desinterés y responsabilidad demostrado en todo momento".

Diputados rechazó la impugnación del P. E.

Se refería a las facultades de la cámara para designar comisiones investigadoras de la labor de funcionarios

BUENOS AIRES, 20 (NA). — En un ambiente de gran tensión por los acontecimientos que se estaban viviendo en el orden nacional y con la imprevista presencia de elementos de las 62 Organizaciones en los palcos del recinto, coincidente con las versiones de que podría plantearse un juicio político contra la presidente, la Cámara de Diputados rechazó el cuestionamiento del Poder Ejecutivo al funcionamiento de la comisión investigadora de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad Justicialista y aprobó una declaración en la que reitera su "decisión de apoyo al proceso institucional" y manifiesta su "categórico repudio al intento golpista que amenaza la unidad y la paz de la Nación".

Al reanudarse ayer el debate sobre las facultades del Congreso Nacional para designar comisiones especiales que investiguen en áreas gubernamentales, Juan Carlos Cárdenas de Vanguardia Federal de Tucumán, sostuvo que el parlamento cumple con su deber cuando reacciona "contra el peculado, la corrupción y el fraude, cualquiera sea la categoría de los culpables".

Juan Rafael (FREJULI-Santiago del Estero) se manifestó en resguardo de las atribuciones parlamentarias y Evaristo Monsalve (demo-progresista-Santa Fe) negó enfáticamente que los problemas que soporta el país sean consecuencia de los gobiernos que se sucedieron entre 1955 y 1973.

Cuando Jesús Porto aludió al bloque que ahora integra (grupo de trabajo), fue abucheado y silbado desde las galerías pobladas por integrantes de las 62 Organizaciones, manifestando que no podía defenderse "de una patota".

Al comenzar su extensa exposición con abundantes antecedentes jurídicos en favor del funcionamiento de comisiones investigadores parlamentarias, Porto dijo que "estamos defendiendo al justicialismo y al gobierno que quiere desenmascarar al que no esté limpio".

Finalmente la vitación fue favorable a la posición sustentada, por 187 legisladores. Sólo se pronunció en contra el justicialista Rubén Contesti (Santa Fe), cuyo sufragio en contra quebró la unanimidad.

Consecuentemente la cámara determinó que es propio de sus facultades designar comisiones para investigar la responsabilidad de los funcionarios públicos "conforme a las disposiciones pertinentes de la Constitución Nacional".

Seguidamente se aprobó una declaración —a la que no adhirió únicamente el sector de fuerza federalista —por la que la cámara reitera su "decisión de apoyo al proceso institucional y de respeto a las normas de la Constitución Nacional" y manifiesta su "categórico re-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

El FMI otorgó otro crédito a nuestro país

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Se anunció oficialmente que el director del Fondo Monetario Internacional comunicó al Ministerio de Economía que se había aprobado el crédito por caída de exportaciones para la Argentina por un monto de 185 millones de dólares.

Cabe señalar que este préstamo fue negociado en oportunidad de la visita que la misión encabezada por el Dr. Antonio Cafiero realizara a los Estados Unidos en el mes de setiembre último.

El 23 del actual ingresará el monto de dicho préstamo al Banco Central.

Fijan tarifas de peaje del puente Paysandú-Colón

En la Casa Balnca, Ford MONTEVIDEO, 20 (Latin). — Fueron aprobadas ayer las tarifas de peaje y las normas de servicio que regirán desde el 1º de enero para la utilización del puente internacional Paysandú-Colón, recientemente inaugurado.

De acuerdo con lo informado, se cobrarán las tarifas indistintamente en moneda uruguaya o en Argentina; para automóviles el permiso de cruce costará cinco pesos del lado uruguayo y 200 pesos desde el argentino.

Se aprobó también la reglamentación del tránsito sobre el puente, que dispone su habilitación las 24 horas, aunque peatones y ciclistas sólo podrán circular con luz diurna, y se prohibió el tránsito de vehículos a tracción a sangre.

La comisión mixta reglamentó que la velocidad máxima sea de 60 kilómetros por hora y la mínima de 30.

Gestiones financieras en Europa

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Regresó a esta capital la misión financiera argentina que visitó Europa entre el 22 de noviembre y el 9 de diciembre, y que tuvo como primer objetivo proporcionar a las autoridades gubernamentales y a la comunidad bancaria de siete países un diagnóstico de la marcha del proceso económico argentino y apreciaciones sobre sus perspectivas futuras.

El segundo objetivo consistió en concretar el mecanismo que permita ampliar la cooperación financiera de los países visitados. No se requirió refinanciamiento de la deuda externa por considerárselo innecesario, y tampoco se recurrió al llamado Club de París, así como a ninguna otra práctica multilateral organizada por instituciones internacionales.

La delegación ofreció y obtuvo la aceptación de los siguientes bancos para actuar como cabeza de fila en los respectivos países: Credit Lyonnais en Francia; Lloyds Bank International, en Inglaterra; la Societe General de Banque, en Bélgica; el Algemene Nederland, en Holanda; el Deutsche Bank, en la República Federal Alemana; la Banca Commerciale Italiana, en Italia y el Credit Suisse, en Suiza.

Asesinan en Líbano a un gobernador

BEIRUT, 20 (UPI).— El gobernador del norte del Líbano y otras dos personas murieron hoy en tiroteos, y amenazaron con llevar al fracaso el cese del fuego de cinco días entre milicianos musulmanes y cristianos.

Terroristas no identificados dieron muerte a tiros al gobernador Kassem Al-Imad, un druso, en Trípoli, mientras dos personas caían víctimas de las balas de francotiradores en el sector comercial de Beirut, con lo cual las bajas en la última etapa de la lucha entre posiciones rivales se elevó a más de 700 muertos y 1.100 heridos.

Al-Imad un simpatizante del Partido Popular Socialista, fue blanco de los disparos en las afueras de su hogar, mientras se disponía a entrar a su automóvil. Su esposa, que se encontraba a su lado, resultó herida y fue internada en un hospital. Se dijo que su condición era [illegible].

El incidente amenazó con desatar una nueva ola de violencia en la zona de Trípoli, ya tensa por una semana de lucha entre los izquierdistas de la ciudad y los derechistas del vecino poblado de Zghorta.

Radio Beirut dijo que la lucha continuaba en los suburbios de Chiah y Ain Rummanen, de esta capital, y también en Trípoli. La emisora mencionó a docenas de sectores que siguen "inseguros" debido a la presencia de "hombres armados" en los caminos, que no sólo disparan sino también secuestran a quienes se ponen a su alcance.

Israel también hizo aumentar la tensión al enviar máquinas camineras y otros vehículos a territorio libanés, aparentemente para destruir un puesto de observación militar cerca del pueblo de Yaroun, en la región de Bint Jbeil.

Un comunicado del organismo de seguridad libanesa, dijo que las unidades de artillería dispararon sobre los israelíes, en represalia.

Añadió que los proyectiles dieron en el blanco y obligaron a los israelíes a regresar a "los territorios ocupados". Las fuerzas libanesas no tuvieron bajas, según el comunicado.

En Beirut, el jefe del estado mayor del ejército sirio, mayor general Hikmat Cehabi se reunió con líderes políticos y religiosos.

Siria ha hecho de mediadora en tres oportunidades en el conflicto del Líbano, logrando en cada una de esas ocasiones acuerdos del cese del fuego, sólo para verlos rotos poco después.

Radio Beirut señaló que muchos hombres armados aún se negaban a abandonar la lucha callejera y que, aunque su número había disminuido, la mayoría de las vías seguían siendo inseguras.

"No salga a la calle hasta que estén libres de todos los hombres armados", indicó la emisora "Quien se arriesgue a hacerlo, lo hace bajo su propia responsabilidad".

Ford reiteró su posición sobre el caso de Angola

WASHINGTON, 20 (EFE). — El Senado dijo "no" anoche a la intervención encubierta de Estados Unidos en Angola, provocando el más serio enfrentamiento con el presidente Gerald Ford, el que calificó la decisión como "una profunda tragedia para todos los países cuya seguridad depende de Estados Unidos".

Por 34 a 22 votos, el Senado aprobó y envió a la Cámara de Representantes una enmienda del senador demócrata John Tunney, en la que se prohibe la utilización de [illegible] supuesto de gastos del Pentágono en ayuda encubierta a dos de los tres grupos que luchan por el poder en la ex-colonia portuguesa.

El subsecretario de Estado John Mc Closkey confirmó que del total de 112.400 millones de dólares que el Senado estaba a punto de conceder al Pentágono, alrededor de 28 millones tenía como [illegible] los dos grupos que se enfrentan al "Movimiento Popular para la Liberación de Angola" (MPLA) al que viene apoyando la Unión Soviética y Cuba, con hombres y armas.

El Papa recibió a Arauz Castex

ROMA, 20 (Télam). — Portador de una carta autógrafa de la presidente de la Nación, Sr. María Estela Martínez de Perón, fue ayer recibido en audiencia por el Papa Paulo VI, el ministro argentino de Relaciones Exteriores y Culto, Manu el Guillermo Arauz Castex.

La nota de la señora de Perón responde a un mensaje que el sumo Pontífice envió oportunamente a todos los jefes de estado, con motivo de la próxima jornada de la paz, a celebrarse el primero de enero de 1976.

El canciller Arauz Castex concurrió a la entrevista acompañado por el embajador argentino ante la Santa Sede, Ricardo Guardo, su secretario, Alejandro Arauz Castex y el director de ceremonial, Jorge Giraldes.

Posteriormente el titular de la cancillería fue recibido por el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Jean Villot, y por el secretario del consejo de asuntos políticos de la iglesia, monseñor Agostino Casaroli.

Finalizada esta última reunión, Arauz Castex abandonó la Santa Sede para asistir a un almuerzo ofrecido por el embajador Guardo en el palacio [illegible], sede de la representación de nuestro país.

Al agasajo también concurrieron autoridades eclesiásticas entre las cuales se contó monseñor Eduardo Pironio, quien asumió recientemente el cargo proprefecto de la congregación de religiosos.

América latina, 1975 (1)

La soledad de un continente

Por Osiris Troiani

LA semana pasada deliberó en París la conferencia económica mundial que ha dado en llamarse Diálogo Norte-Sur, el cual permitirá —a falta de un imposible acuerdo—, confrontar los recíprocos agravios del mundo industrial no socialista (los Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea, el Japón y otras cinco delegaciones) y los del mundo en desarrollo (siete exportadores y doce importadores de petróleo).

Los argumentos son conocidos. Las naciones industriales imputan la crisis actual al encarecimiento de los hidrocarburos; los miembros de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) recuerdan que varios meses antes Richard Nixon decretó la inconvertibilidad del dólar; por fin, los que no se autoabastecen de combustible ni tienen divisas suficientes para adquirirlo, culpan simultáneamente a los otros dos grupos.

Iberoamérica está representada por la Argentina, Brasil, México, Perú (importadores), por Venezuela (exportadora) y por Jamaica, país caribeño angiófobo, escaso de petróleo pero muy rico en bauxita.

Este bloque de 25 países no puede contar, sin embargo, con la comprensión de las potencias industriales ni con la del resto de los países en desarrollo.

"Iberoamérica —escribió hace poco el [illegible] norteamericano H. F. Lydall— se ha quedado completamente sola en esta [illegible]; su única esperanza se cifra en los Estados Unidos, pero en lo que se refiere al cuadro general de los requerimientos a mediano plazo, estratégicos, económicos y políticos del hemisferio occidental, es evidente que Iberoamérica ocupa ahora un lugar muy secundario en las prioridades norteamericanas.

"Durante los dos últimos años —señalaba Lydall—, más del 30 por ciento de las inversiones de los Estados Unidos en la zona han regresado a su lugar de origen o han emigrado hacia otras regiones. La tendencia aumentará: sólo en 1976, empresas y acciones norteamericanas por más de 3.000 millones de dólares se retirarán de América latina".

El Informe Plank

Aquí viene a cuento, sin duda, mencionar el célebre Informe Plank de 1971, según el cual "América latina no es, política, económica ni militarmente, de una importancia capital para los Estados Unidos". John Plank, ex asesor de Kennedy, habló en marzo de aquel año ante el Council of Foreign Relations, que edita la autorizada revista "Foreign Affairs", acerca de la política hemisférica que estaría por aplicar la recién instalada administración Nixon. Negaba que existiese en nuestros países un "peligro comunista": la URSS estaba deseosa de sacudirse su compromiso en Cuba. Las guerrillas no tenían la menor posibilidad de derribar ningún otro Estado. Los gobiernos pronorteamericanos estaban decepcionados, pero ansiosos de evitar conflictos con Washington.

En esas condiciones —remató—, si toda América latina se hundiese en el mar, como la Atlántida, ello no lesionaría ningún interés vital de los Estados Unidos. Consciente de ello, anunció que tanto Nixon como su consejero Henry Kissinger, se disponían a abandonarla a su propia suerte.

Es lo que hicieron, sin causar mayor daño que Kennedy en la década anterior, con su inconsistente demagogia interamericana, suscitada por la emergencia de una Cuba socialista.

Ese desinterés subsistió al pasar Kissinger al Departamento de Estado y cuando Gerald Ford hubo de ocupar la Casa Blanca. Aunque los desplazamientos de los estadistas no implican necesariamente acciones concretas, conviene indicar que Ford no visitará ningún país iberoamericano en el último año de su mandato ("aunque me gustaría hacerlo", según dijo a principios de diciembre) y que Kissinger, el mayor viajero del siglo, suspendió en 1975 por cuarta vez su primera expedición al sur.

Anotaba Plank, atinadamente, que "con la visión global del doctor Kissinger, los 13.000 millones de dólares en inversiones norteamericanas en América latina no constituyen una suma particularmente grande, cuando se observa que las inversiones en el resto del mundo llegan a los 59.000 millones, y más aún cuando se la compara a una economía nacional del orden de los 1.000 millones". Desde entonces, sin ninguna duda, esa correlación se ha polarizado en mayor medida.

Es verdad que el disertante callaba, sin explicación, el hecho de que su país consume casi la mitad de los recursos naturales del mundo (con sólo el 7 por ciento de población) y que la mayor parte de esos medios se hallan localizados, precisamente, en Iberoamérica. Pero ello no hace sino confirmar su tesis sobre la escasa entidad política de este grupo de naciones, puesto que tantas riquezas están a disposición de los Estados Unidos por un precio global de 10.000 millones de dólares, sin que esa hegemonía se vea seriamente amenazada por un desafío del nacionalismo autóctono ni por el del comunismo internacional.

La debilidad estructural de las economías iberoamericanas no constituye un peligro para la seguridad de los Estados Unidos, sino una garantía contra el posible desarrollo y el concierto de tendencias hostiles.

En 1974, según la CEPAL (Comisión Económica de la ONU para América Latina), las balanzas de pagos de los países de la región sufrieron pérdidas superiores a 35.000 millones de dólares, con enormes beneficios para la norteamericana. La predicción de ese organismo era que en 1975 el poder adquisitivo de los productos primarios iberoamericanos y caribeños disminuiría aun en un 13 por ciento y que la relación de precios del intercambio caería, en el resto del decenio, a una tasa anual acumulativa del 2,3 por ciento.

(Mañana, segunda nota)

Agosti habría visitado la base aérea de Paraná

PARANA, 20. — De acuerdo con una información no confirmada por las fuentes de aeronáuticas, trascendió que entre las 6 y las 7 de esta mañana arribaron a la II Brigada Aérea con asiento en esta capital dos aviones de la Fuerza Aérea trasladando a altos oficiales del arma, y que entre estos se contaría el Brig. Orlando Ramón Agosti, quien mantuvo una reunión con sus pares de dicha base.

Tres hechos

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 20 (De nuestra agencia). — La sublevación de unidades de la Fuerza Aérea se produjo en un día "políticamente" ingrato para el oficialismo. Anteayer se sucedieron, en efecto, los siguientes hechos: 1º) la ruptura oficial del Movimiento de Integración y Desarrollo con el Frente Justicialista de Liberación; 2º) la segunda derrota del verticalismo en la Cámara Joven al verse forzado a comprometer su voto favorable al dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales, que desestimó las objeciones del Poder Ejecutivo a una investigación irrestricta de las presuntas irregularidades en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, y 3º) la resolución por la cual la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas dispuso promover la instancia penal contra José López Rega. Esta resolución se conoció en momentos en que en el recinto de Diputados algunos voceros del verticalismo denunciaban una campaña de calumnias.

El documento del MID es de una gravedad que anticipa la imposibilidad de su retorno al FREJULI en las presentes circunstancias. Los desarrollistas sostuvieron "que existe un fenómeno de descomposición estatal" con epicentro en el gobierno. "El Poder Ejecutivo —dice el documento partidario— está vacante. La presidente de la Nación no lo ejerce ni siquiera en sus funciones intermitentes y formales".

En la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, el jueves, el portavoz del núcleo verticalista comunicó la decisión de votar el dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales con el agregado, finalmente aceptado por los otros sectores, de que las investigaciones en Bienestar Social y en la Cruzada de Solidaridad se harán dentro de lo previsto por las normas legales. Tal agregado era de obvio contenido, pero persiguió el valor formal de acordar al verticalismo la chance de imponer alguna condición para votar por el dictamen de la comisión respectiva.

Debe observarse que si el verticalismo hubiera insistido en su oposición a ese dictamen habría sido derrotado abiertamente por una conjunción de fuerzas en las que se alinean la oposición, los rebeldes del "grupo de trabajo" y casi todos los otros componentes del Frente. Ahora el traspié aparecerá, en cambio, diluido por el acuerdo logrado.

Pero en la Cámara baja la situación es de notoria seriedad para el verticalismo no sólo por razones circunstanciales, sino también estructurales. El verticalismo está demostrando una alarmante insuficiencia de conducción parlamentaria con sus marchas y contramarchas. El Sr. Pedrini no fue, precisamente, considerado por los observadores como uno de los más diestros jefes de bloque que hayan pasado por Diputados. Tenía, sin embargo, más "oficio" que quienes han asumido después que él el liderazgo verticalista. Lo que anticipa que ahí se deberá proceder a más tardar en abril a introducir algunos cambios si es que está dispuesto a enfrentar en mejores condiciones una situación que ha comenzado a tornársele francamente adversa a raíz de la escisión del "grupo de trabajo".

Se despidió del pueblo tucumano el general Vilas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (Télam). — El general de brigada Adel Edgardo Vilas, hasta hace pocos días titular de la Quinta Brigada de Infantería, se despidió ayer del pueblo tucumano, de los cuadros militares y fuerzas policiales.

"No debo irme sin reconocer públicamente el apoyo que este pueblo de Tucumán ha prestado al ejército, demostrando, una vez más, que está dispuesto siempre a brindar al país lo egregios valores que le marcan su tradición por ser la cuna de la Independencia", dijo el comandante del operativo antisubversivo que se desarrolla en los montes tucumanos.

"Si la subversión ha perdido su capacidad de reclutamiento —agregó— si las fábricas han de producir normalmente, si hemos aislado a los sediciosos en el monte cortándoles abastecimiento y comunicaciones, si les hemos infligido tantas bajas al oponente, si hemos aniquilado a los principales cabecillas y provocado la deserción de sus filas, si conocemos sus planes, sus objetivos y sus métodos; si lo desalojamos de los centros de producción, hemos logrado todo esto gracias al espíritu sereno y solidario de este pueblo ya que el señor ilumina nuestra causa justa".

El general Vilas dirigió también un mensaje a los jefes, oficiales, suboficiales y soldados que estuvieron bajo su mando en la lucha contra la subversión.

"A principio del corriente año un decreto del Poder Ejecutivo motivó que el Comando General del Ejército impusiera a esta brigada la honrosa misión de aniquilar a la subversión en esta histórica provincia", dijo Vilas.

"Ha pasado casi un año desde que comenzaron las operaciones —agregó— y el balance no puede ser mejor: el oponente, a pesar de contar con un formidable poderío económico en su apoyo, no ha podido adjudicarse un solo triunfo".

Ordenan la captura de López Rega y Villone

BUENOS AIRES, 20 (NA) — El juez Dr. Alfredo Nocetti Fasolino ordenó el procesamiento y pidió la captura de los ex ministros de Bienestar Social, José López Rega y Carlos Alejandro Villone, en base a las constancias y documentación remitidas por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas que los acusa haber incurrido en delitos de falsedad instrumental, estafa y malversación de caudales públicos.

También está incluido en la causa José Miguel Vanni y otro ex ministro de Bienestar Social que actualmente se encuentra detenido en la cárcel de Villa Devoto: Rodolfo Roballos.

En este último caso, Roballos fue detenido por el proceso que investiga contrataciones del Ministerio de Bienestar Social con la empresa Rojas S. A. C. de Transportes, pero ahora también se verá involucrado en la misma causa que López Rega.

El juez Nocetti Fasolino, que interviene en las causas por la secretaría de Carlos Albino Rodríguez, pidió la captura de López Rega y Villone por intermedio de Interpol, en razón de que —según versiones— ambos están radicados en el extranjero y la de Vanni, ex asesor del gabinete, la encomendó a la policía federal.

Hay dos expedientes por los cuales se decidió el procesamiento de López Rega, Villone y Vanni.

Por uno de ellos se investigaron operaciones de compra de mercaderías por el Ministerio de Bienestar Social por cuenta de la Cruzada de Solidaridad (ex Justicialista).

Por el otro se investiga el envío al exterior — mediante una agencia de cambios clandestina— de aproximadamente 60 mil dólares norteamericanos.

En razón de la estrecha relación de ambos expedientes —operaciones de Bienestar Social por cuenta de la Cruzada y giro al exterior de dólares— se tramitarán conjuntamente, por la conexión de los dos con el manejo de fondos del Ministerio de Bienestar Social.

Debe recordarse que la citación de López Rega para el 29 del actual a las 14,30 para que declare como imputado, es en otra causa, la iniciada por denuncia de la Cámara de Diputados sobre el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad, que es independiente de las anteriores.

Pedido a INTERPOL

El Dr. Nocetti Fasolino —que interviene en ambas causas por la secretaría del Dr. Carlos Albino Rodríguez— pidió la captura de López Rega y Villone, por intermedio de INTERPOL en razón de que —según versiones— ambos están radicados en el extranjero, y la de Vanni, ex asesor del gabinete, la encomendó a la Policía Federal.

No llegó a Madrid el pedido de captura

MADRID, 20 (UPI). — La filial de INTERPOL en Madrid no ha recibido ningún pedido de arresto contra el ex ministro de Bienestar Social de la Argentina, José López Rega, dijo un vocero de la oficina.

La embajada argentina se encuentra cerrada, por ser sábado, y nada se sabe del paradero de López Rega, que fuera confidente de la presidente María Estela Martínez de Perón.

La consulta se hizo ante versiones de Buenos Aires de que se había librado una orden de captura contra el ex funcionario.

Requisito que debe cumplir personal de agencias de viaje

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Subsecretaría de Turismo dependiente del Ministerio de Bienestar Social recuerda a los responsables de agencias de viajes y turismo y al personal técnico de las mismas, que el 31 del corriente se cierra el registro de idóneos, matrícula imprescindible para operar en el área.

Los interesados deben inscribirse antes de esa fecha en Suipacha 1111, piso 20, de 13 a 17.

La paternidad de una niña refirmó la Cámara Civil

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Fue declarada judicialmente la paternidad de un hombre respecto de una niña de seis años a quien aquél negó la filiación.

En el caso, una mujer demandó a un hombre para que reconociera ser el padre de la menor, pero aquél lo negó.

En primera instancia el juez civil Dr. Luis A. Ahumada Herrera, hizo lugar a la acción y declaró la paternidad del hombre.

Entonces éste apeló, y la sala de la Cámara Civil confirmó el pronunciamiento del anterior rechazando en primer lugar el planteo de nulidad que hizo el demandado, quien alegó que el juez había dictado sentencia cuando no tenía jurisdicción sobre la causa.

Esto motivó que la Cámara aplicara al letrado del demandado cien pesos ley de multa por haber imputado al juez, de manera infundada, una actitud groseramente violatoria de sus deberes legales.

En el otro aspecto sobre la paternidad, la Cámara expresa que el demandado no probó que la madre de la menor hubiera tenido relaciones con otros hombres antes de la concepción.

Señaló, además, que demandante y demandado habían convivido en forma que constituía un concubinato y añade que se demostró que en su trato personal ante terceros y en viajes a diferentes lugares del país, la actora y el demandado se dieron públicamente trato demostrativo de la unión existente en ambos.

Un llamado a la concordia hizo Fadul de Sobrino

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La diputada Esther Fadul de Sobrino (Justicialista, Tierra del Fuego) hizo un llamado a la concordia nacional a través de una declaración que dio a conocer esta noche en el Congreso. Dice textualmente:

"Hago un llamado a la concordia nacional, para que todos unidos antepongamos nuestras divergencias en aras de lo más sagrado que tiene nuestra patria, que es el orden constitucional, el que debe ser mantenido con el esfuerzo de la comprensión, del desinterés y del patriotismo.

Todos juntos lo lograremos apoyando ese orden constitucional representado por la señora presidente de la Nación, símbolo de la mujer abnegada que da de sí todas sus fuerzas espirituales en beneficio de la comunidad [illegible] con tesón, brindándose en plenitud, tal como en otras épocas, otra gran mujer posibilitó la liberación en muchos órdenes de nuestra vida y que sigue siendo la figura señera, y el estandarte de este gran pueblo. Así fue Eva Perón y que merece mi reconocimiento y de tantos y tantos que palpitaron y sintieron la vibración de ese gran espíritu del gran conductor que fue el general Perón que con humildad y amor vino a traernos la semilla de esa concordia que hoy invoco.

Estoy al lado de la presidente de la Nación, no simplemente por lealtad, sino por el reconocimiento a su labor misionera y yo sé que el pueblo, todas sus instituciones y las fuerzas armadas que han dado ejemplo sanmartiniano de tantos sacrificios contribuirán para que nuestra patria marche hacia sus grandes destinos. Y como dijera ese gran visionario: El año 2.000 nos encontrará unidos o desunidos.

Bajo la advocación de Dios, [illegible] por la perennidad del orden constitucional".

Se entrevistaron Agosti y Capellini

La reunión tuvo lugar en la sede del Comando de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 20 (N. A.).— Una entrevista entre el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Agosti, y el jefe de los efectivos sublevados, brigadier Jesús Capellini, parecía este mediodía llamada a producir el desenlace de la grave crisis que desde hace más de 48 horas se desarrolla en el seno de [illegible].

Según coincidentes anuncios proporcionados en el edificio Cóndor y en la base de Morón, el encuentro entre ambos brigadieres debía producirse en la sede del comando natural del arma, hasta la cual se trasladaría el brigadier Capellini.

El encuentro, según lo informado oficiosamente, había sido convenido al cabo de dos comunicaciones telefónicas que ambos jefes mantuvieron en el curso de la madrugada. Se dijo que Capellini [illegible] a Agosti "un compás de espera" hasta el mediodía, para dar lugar a la [illegible].

Mientras tanto, pocos acontecimientos resultaron computables en la jornada para la crónica de la crisis. Un anuncio difundido anoche había anticipado que el brigadier Agosti se trasladaría en la mañana de hoy a varias guarniciones aéreas del interior, pero ello, al parecer, no se concretó en los hechos.

El brigadier Agosti pernoctó en la sede del Comando del arma que a las 1.30 fue sobrevolado por 4 aviones Mentor procedentes de la base rebelde que efectuaron varias pasadas rasantes.

Casi al mismo tiempo y a través de una conversación telefónica un vocero del comando rebelde confirmó la inminencia del encuentro entre los dos jefes.

También aseguró que no había existido emplazamiento alguno por parte del comando del arma a los efectivos sublevados.

A las 12 los periodistas apostados ante la base aérea de Morón observaron el descenso de un helicóptero. Conjeturaron que el movimiento de esa máquina tendrían alguna relación con la entrevista anunciada, pero ello no pudo ser confirmado.

En la Casa Rosada

Mientras tanto, se anotaban indicios de una mayor actividad en la Casa Rosada. La jefa del Estado se reunió a las 12.30 con los ministros de Economía, Antonio Cafiero, y de Cultura y Educación, Pedro Arrighi; el gobernador de La Rioja, Carlos Menem, y el líder de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

Paralelamente, el titular del Interior, Angel Robledo, deliberaba en su despacho con el vicepresidente José Baez. También se había detectado en el palacio gubernativo la presencia del titular de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares.

Se supo, asimismo, que desde el mediodía se encontraba alistado en la Casa Rosada un equipo de filmación del Canal 7 de televisión, solicitado poco antes por la Secretaría de Prensa de la Presidencia. Ello anticipaba la posibilidad de alguna emisión especial.

Se retira el brigadier Capellini

BUENOS AIRES, 20 (N A). — El helicóptero en que había llegado hasta la sede del Comando General de la Fuerza Aérea el brigadier Jesús Capellini, partió a las 13.45 llevando a su bordo al jefe rebelde con destino a la base aérea de la Séptima Brigada, en Morón.

La permanencia de Capellini en el edificio Cóndor se prolongó por algo más de media hora, lapso durante el cual conferenció con el comandante general del arma, brigadier Orlando Agosti.

El arribo del brigadier Capellini a la base de Morón se produjo poco después de las 14.

Apoyo al nuevo comandante

MENDOZA, 20 (NA). — Manifestó su apoyo al comandante de la Fuerza Aérea, brigadier Agosti, la Cuarta Brigada Aérea con asiento en El Plumerillo, según trascendió aquí.

La resolución, indicaron las fuentes informantes, se habría adoptado luego del regreso a Mendoza, procedente de la capital federal, del comandante de dicha unidad, brigadier Norberto Sciutto.

También se supo que las bases de El Chamical y Reconquista se manifestaron leales a la comandancia general del arma.

Mientras el ahondamiento de la crisis afirmaba en todos los sectores y, particularmente, en el Congreso Nacional, la convicción de que la situación sólo admitiría una solución política, el "Comando de la Fuerza Aérea en Operaciones" (como también se autodenominan los sublevados) dio una nueva muestra de su capacidad operativa e impunidad.

Ocupación de una radio

A las 16, un grupo integrado por algunos oficiales y alrededor de cuarenta personas, que se movilizaba en tres camiones, partió desde la base de Morón, dirigiéndose a la planta emisora de Radio Continental, en el kilómetro 44 de la ruta 3, en el sudoeste del Gran Buenos Aires. Los efectivos ocuparon esa planta sin que mediara resistencia por parte de los pocos hombres de la policía bonaerense que se hallaban de custodia en el lugar.

De inmediato, comenzaron a propalarse nuevamente los comunicados del comando insurrecto, a los que se agregó uno con el No. 7, en el que se refutan expresamente las afirmaciones contenidas en el mensaje que dirigió el ministro Robledo al país.

Los ocupantes de la emisora difundieron con particular insistencia el comunicado No. 1, en el que se reclama el alejamiento del gobierno y se pide que éste sea asumido por el comandante del Ejército.

También se irradiaron textos en los que se afirmaba la solidaridad de los rebeldes en la lucha de la Gendarmería, la Prefectura y las policías Federal y provinciales.

Radio Continental permaneció ocupada hasta las 18, cuando, repitiendo el caso de radio Belgrano, se hicieron presentes en el lugar efectivos del Ejército que parlamentaron con los de la Fuerza Aérea y ocuparon las instalaciones, que fueron desalojadas por estos últimos.

Comunicado del gobierno

En el ínterin, alrededor de las 17, por la Cadena Nacional de Radio y Televisión, comenzó a difundirse regularmente un comunicado oficial, en el que se expresa que "las conquistas logradas por el pueblo son irreversibles y seguirán su curso, sin que los intentos de supuestos salvadores de la patria puedan torcer el rumbo histórico de la Nación".

Pudo determinarse que, antes de la iniciación de ese conclave, el secretario general del Ejército, René Azpitarte, se había reunido con el brigadier Capellini en la base de Morón.

La reunión de Diputados

En las últimas horas de la tarde de ayer reanudó su sesión la Cámara de Diputados, que había pasado a cuarto intermedio en la madrugada.

A poco de iniciarse las deliberaciones se advirtió la presencia de numerosas personas —algunas de ellas armadas— que fueron identificadas como allegadas a las 62 Organizaciones.

Dos grupos de aproximadamente un centenar de personas, con carteles de la CGT y las 62 Organizaciones, se apostaron en la entrada del Congreso que da a la calle Rivadavia y sobre la explanada ubicada en el frente del edificio.

Sus integrantes manifestaron que estaban allí "para brindar nuestro apoyo a la compañera Isabelita". Ambos grupos permanecieron en silencio y algunos de sus miembros manifestaron que "tenemos orden de no decir nada".

Nueva reunión del gabinete

A las 19.30 se informó en la Casa de Gobierno que se había reanudado la reunión del gabinete nacional, en la que participaron, a partir de las 20, los comandantes de las fuerzas armadas y los titulares de la CGT y de las 62 Organizaciones.

No se concretó una concentración

Casi simultáneamente, la agencia noticiosa oficial difundió una convocatoria atribuida a esas dos organizaciones sindicales, para que el pueblo se concentrara a partir de ese momento en la plaza de Mayo.

La existencia de la convocatoria quedó rápidamente desvirtuada, aunque algunos pequeños grupos, que no reunían más que algunas decenas de personas, intentaban nuclearse en la avenida de Mayo, en un clima de desconcierto.

Decisión del gobierno

La reunión del gabinete nacional finalizó a las 21.25 y se informó oficialmente que se había considerado "la crisis producida en la Fuerza Aérea y sus posibles derivaciones, ratificándose la decisión del pleno funcionamiento de las instituciones establecidas por la Constitución y el pronto restablecimiento de la disciplina".

Instantes antes de las 22, al retirarse de la Casa de Gobierno, el ministro del Interior, Angel Federico Robledo, manifestó a los periodistas que "las cosas están tendiendo a mejorar".

"Tal vez tuve razón anoche", agregó. (La noche anterior, en plena crisis, Robledo había dicho lo mismo).

Prohibióse un reportaje a la Sra. de Lonardi

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Las autoridades del Canal 13 de televisión prohibieron la exhibición de un "tape" del reportaje que el periodista Julio Lagos había efectuado a la viuda del ex presidente provisional Eduardo Lonardi.

La noticia fue publicada en la fecha por el diario "La Opinión", que menciona como fuente a "los productores artísticos del programa", quien ayer habían enviado la grabación al grupo directivo del canal.

Esos informantes —señala el matutino— dijeron que la señora de Lonardi hablaba en ese reportaje sobre la revolución de 1955 y reivindicaba la figura de su esposo como la de un jefe militar enemigo de la represión y de las antinomias.

En el programa, además, la señora de Lonardi leía párrafos de la obra "Dios es justo", escrita por un hijo suyo, en la que se mencionan detalles de aquel movimiento insurreccional.

Objetivos del sector rebelde

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Jefes rebeldes de la Fuerza Aérea definieron al movimiento "como occidental y cristiano", precisando que se "trata de un grupo de gente muy especial que trata de motivar una conciencia en el resto de los camaradas militares como única posibilidad de establecer las bases para una refundación del país".

En las últimas horas de anoche los periodistas que montaban guardia en las adyacencias de la base aérea de Morón, fueron invitados a trasladarse a la Sala de Situación del puesto de guardia, donde fueron recibidos por cuatro oficiales de la Aeronáutica, dos de los cuales se hallaban uniformados y con insignias de comodores, y los restantes de civil.

Uno de estos últimos se identificó como el vicecomodoro Néstor Horacio Rocha, jefe de Relaciones Públicas del Comando de la Fuerza Aérea en Operaciones, quien manifestó que no iba a referirse a problemas de índole militar por razones tácticas ni que tampoco se permitiría tomar fotografías por cuestiones de seguridad.

Características del movimiento

Rocha dijo que el Comando de la Fuerza Aérea de Operaciones recibió adhesiones extraoficiales de jefes militares pertenecientes a otras fuerzas armadas. Consultado sobre las características del movimiento que encabeza el brigadier Capellini, lo definió como un "grupo de gente muy especial que trata de motivar una conciencia en el resto de los camaradas militares como única posibilidad de establecer las bases para una refundación del país".

Aclaró que los rebeldes hicieron el ofrecimiento al general Jorge Rafael Videla de asumir la presidencia de la Nación "no como persona, sino como comandante general del Ejército".

Entrevista con el brigadier Agosti

Confirmó asimismo el vicecomodoro Rocha que el brigadier Agosti visitó durante la jornada de ayer la Séptima Brigada en una sola oportunidad, y lo calificó como "un oficial respetado dentro de la fuerza", quien podría ser "reconocido" por el Comando en Operaciones "si adhiere a la proclama rebelde, como bien podría suceder". Empero, declinó informar lo tratado con el comandante del arma.

Refiriéndose al brigadier Héctor Luis Fautario, señaló que éste "se autodescalificó a sí mismo a través de una conducción sinuosa e indigna del arma que dirigía", y declinó extenderse sobre "los cargos de indecencia administrativa" que le fueron atribuidos.

Los objetivos

Consultado sobre la ideología del movimiento, dijo que sólo podía calificarlo de "occidental y cristiano" y que "se trata de dar un testimonio de moralidad que permita reanalizar la situación del país".

"Para ello —puntualizó Rocha— es necesario refundar la organización del país y no conocemos ninguna nación que no se haya iniciado con una guerra de independencia y aquí lo que hay que hacer es retroceder la historia argentina".

Afirmó también que la Fuerza Aérea en operaciones mantenía hasta ese momento cordiales relaciones con todos los demás sectores militares del país, "inclusive con la policía y la Gendarmería", y la posibilidad de resistir una represión fue considerada lógica por los militares presentes.

"Pero con estas razones —argumentó Rocha— se puede atrever a reprimirnos", para agregar que "el Ejército está de acuerdo con nuestra proclama, si hay alguna diferencia puede ser en cuanto a la oportunidad".

Los operativos

Con respecto a la toma de radios y otros operativos, manifestó que se trataba de "travesuras que hacemos de vez en cuando de acuerdo con nuestras necesidades", precisando que los grupos de soldados del Ejército que se encontraban custodiando las emisoras no fueron reducidos sino "simplemente relevados por un rato".

Rocha expresó que "estamos haciendo uso del derecho de rebelión que se desprende de la ilegitimización que por el uso ha sufrido el poder del gobierno y porque no podíamos soportar más esta situación de corrupción y no sabemos hasta cuándo lo van a aguantar nuestros camaradas de las otras armas".

Preguntado sobre una eventual concentración de trabajadores en plaza de Mayo de apoyo al gobierno, los militares señalaron que hoy en día una concentración es un "problema técnico y no significa nada actualmente".

Situación del gobierno

Rocha se negó a calificar al movimiento como un golpe de Estado, acotando que "puede ser más bien una caída que un alzamiento" y que "se trata de lograr un remozamiento ético del país".

También señalaron que no habían analizado si el actual gobierno tenía apoyo popular o no y que no podían asegurar si se pensaba llamar a elecciones o no "luego del posible triunfo del movimiento".

Destacaron su confianza en el éxito de la sublevación "confinado en el espíritu patriótico de nuestros camaradas porque no podemos combatir a la guerrilla y apoyar la corrupción".

Declaración del comodoro Alvarez

Dos horas antes de iniciarse la conferencia de prensa de los cuatro oficiales de la Aeronáutica, desde el puesto de guardia de la Séptima Brigada Aérea, un periodista mantuvo una charla telefónica con una persona que se identificó como el "comodoro Alvarez".

En el transcurso de la conversación, el militar puntualizó que "no estamos en contra de ningún partido político en especial sino en contra de todo lo que sea corrupción y comunismo".

Consultado sobre los posibles efectos que podía tener la reunión de gabinete que en esos momentos se estaba llevando a cabo expresó que "la reunión de gabinete no nos importa mucho. Nosotros estamos supeditados a nuestras proclamas, y respetamos en todo nuestra primera decisión".

Con respecto al mensaje difundido por la Cadena Oficial de Radio y Televisión por el ministro del Interior Angel Federico Robledo, el comodoro Alvarez dijo que "el ministro dijo cosas que no son ciertas; creemos que mintió, y por lo que nosotros vimos y leímos, nos damos cuenta de que están mintiendo".

Aclaró que no se había emplazado al gobierno y que "se seguirán cumpliendo nuestras tareas estratégicas, según las circunstancias".

"Las causas y efectos de lo que está sucediendo en el país —remarcó— harán ajustar nuestras directivas".

Diputados...

(Viene de pág. 1a.)

pudo al intento golpista que amenaza la unidad y la paz de la Nación". Se exhorta además a "todos los sectores de la República a proceder con serenidad y prudencia eun resguardo de la paz social".

No se votó, en cambio, el proyecto de declaración propuesto por los doce componentes de la bancada de la fuerza federalista, cuyo último punto expresaba que "reafirmando la voluntad de defender el orden constitucional y la moral pública, presentaremos el pedido de juicio político a la presidente de la Nación". La lectura de esta iniciativa por secretaría fue recibida con ruidosas protestas del sector "verticalista".

José Carmelo Amerise, presidente del bloque del FREJULI pidió la palabra para "borrar infundios y falsedades", explicando que las galerías del recinto estaban ocupadas por ciudadanos [illegible] vinieron a interesarse [illegible] los destinos del país [illegible] marcha de la comisión [illegible]igadora".

Cuando [illegible] la presidencia anunció [illegible] un cuarto intermedio [illegible] hoy a las 15 en el sector de la mayoría se comenzó a entonar el Himno Nacional, actitud a la que se plegaron los restantes legisladores y la barra.

Solamente el verticalismo y los ocupantes de las galerías cantaron después ruidosamente la marcha de "Los muchachos peronistas", y durante largo rato vivaron a Isabel Perón.

Eran las 21,30.

GREMIALES

En 2 empresas de ómnibus sigue el estado de alerta

En la seccional local de Unión Tranviarios Automotor se informó esta mañana, que el cuerpo de delegados de las empresas "El Práctico" y "El Serrano", comunicó al personal de las mismas que se mantiene el estado de alerta dispuesto como consecuencia de la negativa empresaria en satisfacer los reclamos obreros. Asimismo, se hizo saber que el próximo lunes, a las 8, los delegados se reunirán con la patronal, razón por la cual se cita al personal para el mismo día a las 11.30 en el local sindical de Obispo Gelabert 2735, a fin de considerar la propuesta que surja de la referida reunión.

En otro orden de cosas, informóse que el 29 del corriente se realizarán elecciones de delegados del personal de la empresa "El Serrano" y que el 9 de enero próximo, ocurrirá lo mismo con el de la empresa "Blas Parera", línea Nº 3.

El lunes cerrarán todas las farmacias de la ciudad

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia, Primera Circunscripción hace saber a los propietarios de farmacias que el lunes próximo se procederá al cierre total obligatorio por celebrarse el Día del Empleado Farmacéutico.

Están exceptuadas del cierre las farmacias de turno cuyo personal gozará de pagos extra.

TELEFONICOS

El Sindicato de Trabajadores Telefónicos ha citado para el 22 del corriente a las 18 a los socios de cochería, para considerar la solicitud de la empresa prestataria de aumentar los aranceles y cambiar impresiones sobre la posible modificación de los mencionados servicios.

Nota de UPCN al titular de la Guarnición Militar

La Unión del Personal Civil de la Nación, remitió una nota al jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. José María González, luego de que directivos de la entidad efectuaron una visita a la Cárcel de Coronda, para visitar a dos ex delegados que se encuentran alojados en la penitenciaría a disposición del P. E. Nacional.

Agradece UPCN al jefe militar haber permitido "con espíritu de comprensión y sensibilidad", la mencionada visita.

"Este hecho que posibilitó pudiéramos entrevistar a los compañeros ex delegados de la UPCN, Francisco Klaric y Orlando Barquin, al margen de cualquier cuestión política pero sí por razones de humanidad, nos permite transmitir a los trabajadores que representamos, el buen estado y la buena atención que dichos detenidos a disposición del P. E. se encuentran y reciben. Ello desmiente sin duda alguna cualquier tipo de comentarios intencionados y reitera las garantías que las fuerzas a sus órdenes han dado a la población santafesina".

"Hemos encontrado a los compañeros mencionados no sólo físicamente bien, sino que también nos han expresado que reciben un trato correcto por parte del personal de la Cárcel de Coronda y que no fueron víctimas de ningún tipo de presión".

Tenga la seguridad, señor coronel, que todo lo que hemos visto y que traducimos en nuestro reconocimiento en esta nota será explicado sinceramente a todos nuestros afiliados y a la opinión pública en general".

Sobre contrabando de mercaderías se dio un comunicado

Ante noticias recogidas en el Dpto. Las Colonias con referencia a la compra de trigo que estarían efectuando acopiadores paraguayos con destino al contrabando dio un comunicado el ministro interino de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Rabazzi anunciando que se han tomado los recaudos necesarios para evitar dicha evasión de mercadería. A tal fin se interiorizó de este problema a las autoridades competentes.

VECINALES

Desautorizan la venta de bonos en la Asoc. Pte. Roque S. Peña

Las autoridades de la Asociación Vecinal Presidente Roque Sáenz Peña han dado a conocer un comunicado en el que desautorizan a toda persona que en nombre de la misma venda bonos de contribución para la campaña del juguete, ya que personas inescrupulosas utilizando un sello similar al de la entidad, venden bonos no autorizados, perjudicando la buena fe de los adquirentes y la institución.

Cartas a "El Litoral"

PRACTICAS CREMACIONISTAS

"Sr. director: Nos permitimos molestar su atención a efectos de hacerle llegar, en nombre del consejo directivo de la Liga Argentina Pro Cremación nuestro agradecimiento por la difusión objetiva que hemos encontrado en v/páginas de las noticias relacionadas con las prácticas cremacionistas.

"Además, no podemos dejar de resaltar los serios y responsables comentarios que fueron publicados a fines de 1974 y 7 de agosto de este año, con motivo de las presentaciones que tanto en el Concejo Deliberante de Rosario —como anteriormente en el de Santa Fe— y en la Cámara de Diputados provincial, se concretaran para el cumplimiento de la voluntad cremacionista y la construcción de hornos crematorios en jurisdicción de la provincia de Santa Fe.

"Esas importantes iniciativas legislativas, han sido acompañadas recientemente por un proyecto que el edil Sr. Simón A. Lázara, miembro de la Honorable Sala de Representantes de la capital federal, presentara solicitando se nos otorgue un lote en el cementerio metropolitano para la formación de un "jardín del recuerdo", cuya copia adjuntamos para su conocimiento y difusión en v/diario.

"Nuestra labor de difusión y propagación del principio, las ventajas y la práctica de la cremación, ha recibido con estas presentaciones y vuestros comentarios, un nuevo y decisivo impulso.

"Al reiterarle nuestro agradecimiento, lo saludan con la consideración más distinguida. **Vicente Della Ragione**, vicepresidente; **Martín G. Egotegue**, prosecretario. Sarmiento 1876, teléfono 45-1493 capital federal".

N. de R. — Por razones de espacio, en una próxima edición daremos a conocer el proyecto presentado por el edil Sr. Lázara en la Sala de Representantes de la Ciudad de Buenos Aires.

Diversos problemas agrarios atenderán el lunes en Rosario

El ministro interino de la cartera de Agricultura y Ganadería, Dr. Carlos Rabazzi, en compañía del subsecretario, Sr. Domingo Beneventano, atenderá diversos problemas de esa área el lunes próximo en dependencias ubicadas en Salta 2768, Rosario.

Celebración navideña

El 23 del corriente a las 9 en el 5º piso del Centro Cívico Gubernamental (Ministerio de Educación y Cultura) se festejará la proximidad de la celebración de las fiestas navideñas.

Con la presencia de la ministro de Educación y Cultura, Dra. Olga Alarcón de Foschi, del arzobispo de la Arquidiócesis de Santa Fe, monseñor Vicente Zaspe, y de altas autoridades del ámbito provincial, especialmente invitadas por el ministerio se realizará el siguiente acto: bendición del pesebre por el arzobispo de Santa Fe y actuación del Coro de Niños de la provincia, que interpretará canciones alusivas a la fecha.

UNIVERSITARIAS

Fechas de exámenes en Ciencias Jurídicas

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral dio a conocer una resolución por la cual se fijan las fechas de exámenes correspondientes a los turnos de febrero y marzo del año próximo.

Los exámenes de febrero se iniciarán el 11, para proseguir el 16, 19, 23, 25, 27 y 28, mientras que en el turno de marzo las fechas habilitadas serán 3, 8, 11, 15, 17, 19 y 20.

Se dispuso igualmente que las comisiones examinadoras efectuarán dos llamados consecutivos y se señala que los alumnos que hubieran cursado asignaturas como regulares en el segundo cuatrimestre del corriente año, conservarán esa condición para los turnos de febrero o marzo, a opción del alumno.

Finalmente se fija la obligatoriedad de solicitar la inclusión en lista con cinco (5) días hábiles, por lo menos, de antelación a la fecha fijada para el examen respectivo.

Un complemento pagan a jubilados

La dirección de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral ha hecho saber que a partir del martes próximo y desde las 8, se iniciará el pago del complemento correspondiente al mes de diciembre a los jubilados beneficiarios del Servicio de Complementación.

Vista parcial del salón con obras de los alumnos

ACTO DE FIN DE CURSO EN LA ESCUELA DE ARTES VISUALES MANUEL BELGRANO

Con la presencia del interventor en la Dirección de Extensión Cultural municipal, Prof. Mario Luis Montrul, quien representó al intendente Campagnolo, y de la titular del Liceo, también dependiente de la comuna, Sra. Edit Valeri de Montrul se llevó a cabo en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales Gral. Manuel Belgrano, Falucho 2450, el acto de la entrega de los diplomas simbólicos a los alumnos que egresaron de sexto año: Silvia Rivero, Oscar Totti, Eduardo Elgotas y Kasutaka Ishikawa. Asimismo quedó habilitada la exposición anual con obras de los alumnos del establecimiento en las secciones de dibujo, pintura, grabado, escultura, cerámica y escenografía.

Para abrir el acto al que también concurrieron profesores, alumnos, familiares de éstos, artistas plásticos locales e invitados especiales, habló el titular del establecimiento Prof. Fernando Silvar, el cual reseñó la actividad desplegada durante el año en la escuela, especialmente en lo atinente al calendario de exposiciones. Además recordó a los profesores Rosa Fantoni de Rojas Molina y Rubén Sedlacek y al alumno Abel Ghisone, que fallecieron este año, y se refirió al grupo de egresados denominándolos "señores de la amistad" por la relación fraterna que mantuvieron durante el curso, manifestando la esperanza en ellos depositada por sus condiciones artísticas.

Terminadas sus palabras fueron entregados los diplomas simbólicos a los egresados y seguidamente les fueron concedidos los premios correspondientes a la rifa interna de la escuela —obras donadas por profesores— a tres favorecidos.

Por último se invitó a los concurrentes a visitar la muestra, culminando la ceremonia con un refrigerio.

POLITICAS

SU PERSONERIA POLITICA SOLICITO LINEA POPULAR

En el despacho de la Secretaría Electoral Nacional tuvo lugar la audiencia previa al reconocimiento político del Movimiento Línea Popular, que lidera el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Estaban presentes en el acto, el Juez Electoral, Dr. Elvio Omar Cano, el secretario del mismo organismo, Dr. Guillermo Bravo, el apoderado del partido, Dr. Super Manuel Corral y como testigos de la petición representantes de los partidos Socialistas Democrático y la Unión Popular.

Línea Popular presentó alrededor de 9.000 fichas de afiliados, conforme a las exigencias del Estatuto de los Partidos Políticos.

Actividad en la Secretaría Electoral

El anuncio del P.E. nacional respecto a la convocatoria a elecciones para el 17 de octubre de 1976, ha reactivado el movimiento político en la provincia, tramitándose en el ámbito de la Secretaría Electoral Nacional todo lo concerniente a las normas legales en la materia.

Se ha informado al respecto que hasta el momento están legalmente inscriptos en la provincia, los partidos Unión Cívica Radical, Demócrata Progresista, Línea Popular, MID, Unión Popular, Federal, Popular Cristiano, Frente de Izquierda Popular e Intransigente Federalista. Los que aún no han cumplimentado las documentaciones, e incluso faltan presentar fichas de afiliados, son Orientación Legalista, Socialista Popular, Socialista de los Trabajadores, Cristiano Revolucionario e Intransigente.

Fuerza Intelectual: difirióse la visita de un funcionario

La Fuerza Intelectual del Movimiento Nacional Justicialista, delegación Santa Fe, hace saber que ha diferido la visita que en la fecha debía realizar a esta ciudad el subsecretario de Relaciones Exteriores, José Francisco Figuerola.

La postergación se debe a que el citado funcionario debió viajar a Europa en la misión especial que preside nuestro canciller, el Dr. Manuel Arauz Castex.

Una seccional del PJ se reunirá en Guadalupe el lunes

Organizada por la seccional 12a. del Partido Justicialista, se realizará el lunes a las 22 en el local de La Rondinella, calle Ayacucho esquina Italia, Guadalupe, una asamblea en cuyo transcurso se evaluará la situación general del país y se aunarán ideas a fin de aportar soluciones en respaldo del gobierno nacional.

Numerosas entidades fijan posición sobre el momento actual

Distintas agrupaciones políticas, entidades y sindicatos, remitieron a nuestra redacción comunicados donde expresan su opinión acerca de los acontecimientos que son de dominio público.

En tal sentido el comunicado del Sindicato de Trabajadores Viales, dice que se hace eco de la resolución de la CGT y 62 Organizaciones de reafirmar el estado de movilización y a su vez repudiar los actos de rebeldía, en el cual un sector de la Fuerza Aérea trata de romper el orden institucional.

Juventud Sindical Peronista

Por su parte la mencionada agrupación llama a todos los peronistas a mantenerse en estado de alerta y movilización y ofrecen su apoyo incondicional a la presidente Sra. María Estela Martínez de Perón.

ATSA

La comisión directiva de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina expresa que declaran en estado de alerta y movilización al gremio en defensa del orden constitucional y contra el golpe de estado e invita a todas las fuerzas políticas y sociales a pronunciarse para impedir el golpe de estado fascista, y a la vez exigir al gobierno que retome las pautas programáticas votadas por el pueblo en 1973.

Frente de Izquierda Popular

La Junta Provincial Santa Fe del Frente de Izquierda Popular en un comunicado emitido, convoca a la clase obrera y al pueblo a parar el golpismo mediante la movilización activa en defensa del gobierno constitucional y en salvaguarda de la soberanía popular amenazada por la sedición de la antipatria.

UPCN

"La comisión directiva de la Unión del Personal Civil de la Nación, Seccional Santa Fe, consecuentemente con su pensamiento ya expuesto de respetar la voluntad popular, reitera su vocación de servicio de la doctrina de justicia social y su convicción irrenunciable de la vocación que tienen todos los argentinos de respetar el sistema institucional vigente.

"Sólo con el respeto a las instituciones —continúa— que son sustentos de la República, podremos encontrar el camino hacia la grandeza nacional ya que no tenemos margen para los errores ni posibilidades de equivocarnos por pasionismos sectorizados".

Finalmente instan a todos los afiliados a acatar disciplinariamente las resoluciones que emanen de los cuerpos orgánicos del Movimiento Obrero Argentino y sumarnos a ellos en un acto de fe hacia las instituciones y la Constitución.

UOCRA

La comisión ejecutiva de la Unión Obrera de la Construcción, comunica a sus afiliados, que el gremio se ha declarado en estado de alerta. Asimismo solicita que se mantengan en calma y no se presten a intereses extraños que pretenden interrumpir el proceso institucional, acatando las directivas que emanen de la CGT y las 62 Organizaciones.

Popular Revolucionario Cristiano

El Partido Popular Revolucionario Cristiano dice en un comunicado que ante el levantamiento de un sector de las Fuerzas Armadas, convoca a la clase obrera y al pueblo a aplastar "el golpe gorila proyanqui o proruso y antipatriótico que pretende sumir en un baño de sangre a todo el pueblo".

Enérgico repudio del P. Justicialista

El partido Justicialista, de la provincia señala en un comunicado que "el pueblo argentino se ha visto nuevamente sorprendido por un absurdo y repudiado intento de quebrar el orden institucional".

Después de hacer distintas consideraciones sobre el intento de "asestar un artero golpe a la voluntad popular" el P.J. convoca a consolidar el frente nacional "como única y efectiva oposición a estas incalificables maniobras".

Por último, haciendo suyas las expresiones vertidas por el Consejo Nacional partidario, la agrupación ratifica una vez más su "apoyo irrestricto" al gobierno de la Sra. María Estela Martínez de Perón.

Al momento que vive el país se refiere el P.C.

El comité departamental del Partido Comunista, en una declaración "condena enérgicamente el intento de romper el orden institucional por parte de un sector ultraderechista de la Fuerza Aérea".

Señala que "este episodio —no concluido aún— confirma las denuncias reiteradas de nuestro partido de que las fuerzas reaccionarias, conformadas por los monopolios y la oligarquía, instrumentadas por la Central de Inteligencia yanqui, igual que en Chile, conspiran abiertamente para evitar el desarrollo de la unidad de acción por la liberación que comienza a perfilarse en la clase obrera y en vastos sectores populares, en reclamo de la aplicación de las pautas programáticas prometidas en 1973".

Agrega el P. C. que "frente a una situación de verdadera emergencia nacional, corresponde a los partidos políticos populares, a las organizaciones sindicales, sociales, el clero y a las FF.AA. inspiradas por las tradiciones sanmartinianas, coordinar la acción para garantizar la plena vigencia de la institucionalidad [illegible] de acuerdo con los resortes que marca la Constitución Nacional".

Harán el martes un debate público sobre la atención médica

El subdelegado regional de la CGT, Sr. Carlos Aurelio [illegible] al presidente de la Sociedad Médica de Santa Fe, Dr. Nicolás Rondón, en los siguientes términos:

"CGT reitérale el contenido de la nota del 16 del cte. sobre debate público para tratar la responsabilidad de la Sociedad Médica de Santa Fe en la asistencia a jubilados y a obras sociales nacionales y sindicales. Reitérale el lugar: sala Leopoldo Marechal del Teatro Municipal el 22 de diciembre a las [illegible]".

SANTA FE: ECONOMICO

LA REALIDAD Y LOS DISTRIBUIDORES DE COMESTIBLES, BEBIDAS Y AFINES

Luego de participar de la XIV Convención Nacional de Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines, que tuvo lugar en la ciudad de Mar del Plata, [illegible] presidente y secretario de la Cámara [illegible], Sres. Costa y Dr. Omar Storni Lanteri, respectivamente.

Puntualizaron que el motivo fundamental de dicha reunión fue el de analizar todo lo acontecido en el quehacer nacional, especialmente en lo relativo a comercialización, precios, política impositiva, política laboral y relaciones intersectoriales y considerando que ha tenido presencia fundamental en todas las deliberaciones la Nación, su pueblo, la actual coyuntura y los problemas que a ella condujeron.

Una declaración

Los empresarios santafesinos hicieron referencia a la declaración que el sector dio en la oportunidad, cuyos contenidos principales hacen referencia a los siguientes puntos: "En función de Nación, repudiamos la [illegible] que no puede caracterizarnos ni definirnos, porque sus objetivos no son los de la [illegible].

[illegible] de Pueblo, expresamos nuestro emocionado reconocimiento a las Fuerzas Armadas y de Seguridad por nuestra defensa, futuro y [illegible], rinden heroicamente sus vidas, más allá del cumplimiento de su deber dándolo todo sin exigir nada.

En [illegible] de la actual coyuntura, [illegible] deber de lealtad, de sincera [illegible] y franco anhelo de superación, el formular las críticas pertinentes —objetivas, no sectarias— constructivas y por sobre todas las cosas consecuentes con el espíritu que nos hizo crear una empresa, engrandecerla y ofrecerla como fuente de trabajo, servicio y producción, a la comunidad que integramos".

Resoluciones

Asimismo informaron sobre los contenidos de las principales medidas que en aquella ocasión se adoptaron: "Los mayoristas —dicen— propondrán a las entidades empresarias de la industria proveedora y del sector minorista de almaceneros, actuar en forma conjunta y recíproca para asegurar un abastecimiento fluido, dinámico y económico, al servicio del consumidor, meta de convergencia del quehacer de los tres sectores.

Para ello solicitar al Estado: Revisión de la política de precios y comercialización, que entendemos está orientada en sentido contrario a lo que el consumidor necesita y exige; revisión de la política tributaria para que ella deje de ser factor de encarecimiento y mera cobertura de déficits fiscales; revisión de la política laboral para que los trabajadores tengan protección en ella y no que ampare a los advenedizos que medran con el ocio planificado; solicitar el reajuste automático y permanente de los bienes de cambio sobre los valores contables a efectos impositivos, para evitar se graven ganancias nominales ficticias con las graves consecuencias sobre los patrimonios y estabilidad de las empresas; participación activa en esos procesos de reversión, por entender que los interlocutores deben ser los genuinos representantes de su actividad.

También se resolvió invitar a las entidades representativas de la industria proveedora y del comercio almacenero minorista a compartir esta declaración, y posteriormente integrar conjuntamente las delegaciones ante el Estado para la puesta en marcha de esta resolución.

Finalmente, informaron los Sres. Costa y Storni Lanteri, se propuso a las entidades representativas de la industria proveedora, la constitución de una comisión conjunta de estudio de problema de comercialización.

Actitud positiva

Tratando de condensar todo el significado de la mencionada convención nacional, los empresarios locales hicieron referencia a otros contenidos de la mencionada "Declaración de Mar del Plata", donde se expresa: "No nos hemos reunido ni deliberado para atacar a nadie ni para defendernos. No nos hemos reunido con un mero fin utilitario. No estamos ni estaremos con nada ni nadie que esté contra la ley y las instituciones. Nos reunimos para servir a la Nación y a su pueblo, pueblo que tenemos el alto honor de integrar.

Porque tenemos fe, no hablamos para hoy sino que sentimos y pensamos con visión de futuro.

Este es nuestro aporte —termina el documento—, esperamos ser comprendidos y escuchados. Si no fuera así, no habremos fracasado nosotros, sino nuestros interlocutores".

Confederación del Comercio

En la víspera se reunió en la ciudad de Rosario la Confederación de Comercio de la Provincia de Santa Fe, considerándose temas que hacen a la actividad de la entidad, y a las actuales circunstancias de la comercialización. De esta ciudad concurrieron el Dr. Ricardo Rampoldi y Sr. Simón Liberman, presidente primero y secretario, respectivamente de la mencionada entidad.

Piden la derogación de la Resoluc. 232

Las autoridades de la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar del Centro y Norte de la provincia, de la AES, han remitido un telegrama colacionado al secretario de Estado de Comercio de la Nación, Sr. Gerardo Mendoza, pidiendo la urgente derogación de la Resolución Nro. 232, de esa dependencia.

El texto dice: "Solicitamos urgente derogación resolución 232, por considerarla atentatoria inalienables derechos sector comercio y fectura pedida fuentes tabajo empleados mercantiles".

Por su parte, las entidades y Cámaras nucleadas en la Asociación Empresaria de Santa Fe apoyan dicho petitorio y esperan que tenga la respuesta solicitada.

Línea de crédito para pago de los salarios

El Banco Provincial de Santa Fe reitera al empresariado santafesino que cuenta con un redescuento especial, acordado por el Banco Central para el pago de los últimos aumentos salariales (los 1.500 pesos).

El monto total otorgado por el banco rector alcanza a los 18.000 millones de pesos m/n, y un plazo de amortización por parte de los beneficiarios conforme al siguiente detalle: 30 o/o, al 30/4/1976; el 30 por ciento, al 30/5/76 y el restante 40 por ciento, al 30/6/76.

De este modo las autoridades del Banco Provincial buscan colaborar con los empresarios, en atención a la situación por la que atraviesan algunas empresas, facilitando así el pago del mencionado aumento.

Se aclara que el plazo para la presentación de los pedidos, vence el 30 del corriente. Por tal motivo se invita a los interesados a presentar las solicitudes lo antes posible.

renovación de vencimientos

Por otra parte, se adelantó que el pago de los créditos que el Banco Provincial de Santa Fe concediera al empresariado para solventar el pago de los aumentos salariales, se modificó nuevamente en favor de los adjudicatarios. En consecuencia, al producirse el vencimiento, la entidad procederá a la renovación automática conforme al siguiente plan: El 30 o/o del crédito acordado, vencerá el 30 de enero de 1976; el 30 o/o el 27 de febrero; 40 o/o, el 31 de marzo. Asimismo se ha prorrogado la fecha para la utilización del redescuento hasta el 28 del corriente mes.

Nuevas sucursales

Cumpliendo el plan de expansión previsto por el Directorio del Banco Provincial, el próximo 29 del corriente, se habilitará la Agencia Guadalupe, ubicada en Javier de la Rosa, a escasos metros de la General Paz y en la primera quincena de enero de 1976, se inaugurará Las Palmeras. En el primer trimestre del mismo año se habilitarán las nuevas casas en Recreo, Santo Domingo, Intiyaco y otras; así como el anexo que se está construyendo en calle San Martín.

Asociación de Mayoristas

Las autoridades de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, adherida a la AES, informaron que en el transcurso de la próxima semana se distribuirán en entidades de bien público elementos y útiles que los miembros de la entidad han ido aportando a tal fin.

Al respecto se recuerda a quienes desean hacer su aporte que lo concreten a la mayor brevedad, a fin de facilitar la labor de distribución.

Asimismo se informa a los asociados que está por concretarse positivamente la gestión para obtener descuentos en la compra de medicamentos.

Los interesados en la concreción de seguros y actividades vinculadas al turismo, pueden informarse adecuadamente en la sede de la entidad, Obispo Gelabert 2478, preferentemente en horas de la mañana.

Con el objeto de celebrar la finalización del año e intercambiar ideas sobre temas actuales, el 22 del actual a las 21, tendrá lugar una reunión y cena de la que participarán los presidentes de las Cámaras y entidades que se nuclean en la AES y la C.D. de esta institución.

EL LITORAL

Sábado 20 de diciembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto

Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

FECHAS ELECTORALES

El 17 de noviembre último el gabinete, tras una reunión presidida por la titular del Ejecutivo, dio a conocer una resolución por la cual se ordenaba a la junta de un consejo para el Proyecto Nacional y se anunciaba la convocatoria a elecciones simultáneas de autoridades, incluidas las de constituyentes, en una fecha que sería fijada dentro del último trimestre de 1976. En aquel anuncio no se dieron mayores informaciones sobre el particular. Ahora, transcurrido apenas un mes, por la Secretaría de Prensa y Difusión se pone en conocimiento de la ciudadanía que se convoca a comicios para el 17 de octubre entrante, con la ampliación, esta vez, de autoridades provinciales y municipales. Tampoco ahora se dieron más datos ni las razones para elegir la fecha citada. Se ha anticipado el tiempo político, pero en medio de la incertidumbre. Tanto en un caso como en el otro la expresión oficial ha sido eminentemente escueta.

Si se cumple o no el cronograma establecido y si la fecha va a ser definitiva son aspectos que quedan sujetos a los próximos días y meses. Esta apreciación resulta factible si se tiene en cuenta que el mutismo a este respecto comienza en el momento mismo de su divulgación. No es aventurado sostener que estos anticipos, sin los decretos pertinentes, pueden estimarse como alivios para una cálida temperatura en el acontecer del país, sacudido y jaqueado por diversos hechos. Tienen el matiz de recursos para calmar tensiones y desviar la atención de los habitantes de otros temas candentes.

Que el año próximo haya que renovar los equipos gobernantes es lógico, si se tiene en cuenta el desarrollo normal de las instituciones. Pero los informes actuales sólo tienen hasta ahora el valor de promesas, ya que el camino seguido no aparece tan claro en su buen sentido. La información del 17 de noviembre expresaba que se "proyectaba" la convocatoria en todos los aspectos; ahora se determina el día del comicio, todo cuando falta resolver sobre la ley electoral por cumplirse y el régimen de los partidos y cuando será previo armonizar enmiendas constitucionales de facto con la Constitución de 1853, única legítima en vigor. Se habla, asimismo, de la convocatoria a constituyentes y todavía no se ha pronunciado el Congreso ni sancionado la ley que declare la necesidad de la reforma. Y también se alude a la renovación de funcionarios provinciales y municipales, sin tener en cuenta que en este aspecto los comicios están regidos por sus propias leyes.

Los avisos, por lo tanto, sólo tienen contenido de tales o acaso conllevan el propósito de un apaciguamiento en los días finales del año.

Cena de fin de año ofrecida por el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello





Cabecera de la mesa cuyos sitiales de honor fueron ocupados por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Héctor Prono y por el Sr. Cuello, y un aspecto general de la cena

En dependencias del Club de Regatas Santa Fe fue servida anoche la cena de fin de año ofrecida por el vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello, en su condición de presidente de la Cámara de Senadores, en honor de los integrantes de ese cuerpo, autoridades y funcionarios, empleados legislativos y representantes del periodismo.

En la cabecera tomaron ubicación el Sr. Cuello; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Héctor Prono; el juez federal, doctor Elbio Omar Cano; el senador Adero Enzo Marchetti, en su carácter del legislador de mayor edad del cuerpo y otros funcionarios.

A los postres habló el señor Cuello, quien hizo una revisión de las tareas cumplidas en el 100º período de sesiones de la Legislatura, en especial de la Cámara de Senadores y agradeció la colaboración que habían brindado todos, los mismos legisladores sin discriminación de color político, el personal y el periodismo.

Agradeció el agasajo el senador Marchetti, en la condición antes citada, tras lo cual se procedió a entregar medallas recordativas del 100º período de sesiones a los legisladores, secretarios de las cámaras y a los miembros de la comisión asesora del Senado.

Normas para el tránsito y cambio de recorrido de ómnibus de pasajeros

La Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de Santa Fe, dispuso el cambio de recorrido de los ómnibus de transporte urbano de pasajeros entre los días 22 y 31 de diciembre, en el horario de 6 a 21.

La medida tiende al descongestionamiento del tránsito en la zona céntrica de la ciudad, ante la proximidad de las fiestas de fin de año y en previsión de la seguridad de la gran masa de público que concurre a realizar sus compras. Los recorridos son los siguientes:

Línea No. 1: desde 25 de Mayo y Tucumán, por 25 de Mayo, 1ra. Junta, 1o. de Mayo a recorrido.

Línea No. 2: desde Lisandro de la Torre y 1o. de Mayo, por ésta a Tucumán, S. Jerónimo a recorrido.

Línea No. 3: desde San Jerónimo y Juan de Garay, por ésta a 1o. de Mayo, Rioja a recorrido.

Línea No. 4: desde San Jerónimo y Juan de Garay, a 1o. de Mayo, Tucumán, S. Jerónimo a recorrido.

Línea No. 5: desde 25 de Mayo y Tucumán, por 25 de Mayo, 1ra. Junta, Urquiza a recorrido y desde San Jerónimo y Juan de Garay por ésta a 1o. de Mayo, Tucumán, San Jerónimo a recorrido.

Línea No. 6: desde 25 de Mayo y Tucumán, por 25 de Mayo, 1ra. Junta, 4 de Enero, Salta a recorrido, y desde Mendoza y 1o. de Mayo, por ésta a Tucumán, San Jerónimo a recorrido.

Línea Nº 7: desde San Jerónimo y Juan de Garay, por ésta a 1º de Mayo a recorrido.

Línea No 12: desde 27 de Febrero y Salta, por 27 de Febrero, Juan de Garay, 1º de Mayo, Salta a recorrido.

Línea Nº 15: desde 9 de Julio y Lisandro de la Torre, por 9 de Julio, Juan de Garay, 1º de Mayo, Tucumán, San Jerónimo a recorrido.

Línea Nº 17: desde San Jerónimo y Juan de Garay, por Juan de Garay, 1º de Mayo, Tucumán, San Jerónimo a recorrido.

Línea Nº 18: desde 25 de Mayo y Tucumán, por 25 de Mayo, 1a. Junta, 4 de Enero, Salta a recorrido, y desde 1º de Mayo y Mendoza por 1º de Mayo, Tucumán, San Jerónimo a recorrido.

Paradas de ómnibus y cierre de calles

Asimismo se establecieron durante igual período y horario, además de las existentes, las siguientes paradas: 25 de Mayo y 1a. Junta; 1a. Junta y San Martín; 1a. Junta y 9 de Julio; 1a. Junta y 4 de Enero; Juan de Garay y 1º de Mayo; 1º de Mayo y Mendoza y Tucumán y San Jerónimo.

Además se dispuso que en el lapso antes señalado en el horario de 10 a 12.30 y de 17 a 21, se cierre el tránsito vehicular de los siguientes tramos: San Jerónimo entre Lisandro de la Torre y Tucumán; Salta entre 25 de Mayo y 9 de Julio y Mendoza entre Cortada Bustamante y San Jerónimo.

Recordaráse al Dr. Spinelli

El 22 del corriente, a las 22.15, por LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, será evocado el profesor y doctor Armando P. Spinelli al cumplirse el vigésimo aniversario de su muerte, acaecida en La Plata el 24 de diciembre de 1955.

Dicha recordación estará a cargo del también docente y doctor Juan Manuel Hornia, el cual se referirá a la actuación de Spinelli en las cátedras de las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas de la Universidad de la ciudad citada y en el Seminario de Investigaciones; así como a su actuación pública.

Recomendaciones de una reunión sobre temas de Minoridad y Familia

El director general de Minoridad y Familia, Dr. Rolando Claus, dio a conocer las recomendaciones emanadas de las reuniones realizadas días pasados con la participación de las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires, Formosa y de la capital federal, para la puesta en marcha del Registro Nacional del Menor y la Familia.

En tal sentido se recomendó que el organismo nacional prevea una acción a corto plazo, tendiente a lograr la homogeneización de las dependencias que atienden al menor y la familia tales como Poder Ejecutivo, Poder Judicial e instituciones privadas de bien público de todo el ámbito nacional, a fin de lograr una acción coordinada y aunar criterios acerca de la recepción de problemas.

Asimismo se solicitó que cada una de las provincias contemple la organización y funcionamiento del legajo único del menor, que como mínimo deberá ser una fuente proveedora de los datos que pedirá el Registro Nacional del Menor y la Familia. Se consideró aconsejable que esta tarea se ponga en marcha el primer trimestre de 1976.

Considerándose la importancia y trascendencia que va a tener el citado Registro, se recomendó que para su efectiva implementación se tengan en cuenta los siguientes aspectos: montaje de la infraestructura a nivel nacional y provincial; el rol que cumplirá el Servicio Nacional del Menor y la Familia en el proceso de capacitación del personal a nivel de cada una de las provincias para la cumplimentación de esta tarea; la provisión de recursos emergentes y la estabilidad del personal afectado a las tareas que implica la puesta en marcha y funcionamiento del Registro Nacional del Menor y la Familia.

Finalmente se indicó que a los fines de que los datos que se recolectarán sean veraces, completos y actualizados se consideró que el procesamiento y computación se realice en las propias provincias cuando cuenten con Centros de Computación y eleven los resultados obtenidos al organismo nacional, en los plazos que oportunamente se fijen.

Adecuación de un flete piden a la Junta de Granos

Con motivo de una solución dada por la Junta Nacional de Granos a una petición formulada por la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, referida a las necesidades del almacenaje de la cosecha de trigo, el organismo provincial ha solicitado ahora la adecuación de los fletes respectivos.

Como se recordará, el 25 de noviembre pasado, la Comisión Permanente solicitó al titular de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Florentino Vezzoni, se adoptaran medidas de emergencia, para hacer frente a las necesidades de almacenaje de los excepcionales volúmenes de la presente cosecha triguera. Se solicitó en aquella oportunidad que se apelara a todos los espacios disponibles, utilizándose incluso los galpones fiscales, sin dejar de lado, por supuesto, el envío regular de buques para facilitar el más ágil giro de los elevadores.

Con fecha 3 del corriente, por intermedio de su gerente de Explotación de Elevadores, Dr. Eduardo N. Nagle, el organismo nacional contestó que se estaban tomando todas las medidas a su alcance para superar "aunque sea parcialmente tal situación". Agregaba la nota que se había resuelto destinar el mayor tonelaje posible a las plantas de silos subterráneos de San Lorenzo, "medida que se estima —expresaba—, concurrirá, junto con la de enviar la mayor cantidad posible de buques, a descongestionar las operaciones del puerto de Santa Fe".

Atento a esta última propuesta y debido a que los fletes que reconoce la Junta son los ferroviarios, la Comisión ha solicitado se informe si el destino de partidas de trigo a los silos subterráneos de San Lorenzo, incluye también los de Bella Vista. "En este último caso, dice el organismo provincial, sería conveniente contemplar la posibilidad de que esa Junta se haga cargo de la diferencia de fletes de camiones hacia dicha planta, por cuanto la misma no posee desvíos ferroviarios".

Entregaron anticipos

En el Ministerio de Bienestar Social fueron entregados anticipos con destino a la reactivación de construcciones incluidas en el programa de viviendas por parte de comunas de esta provincia.

También fueron entregados aportes a contratistas, por certificaciones de obras.

Pago de alquileres

Informan las autoridades escolares que se encuentran al cobro los recibos de alquileres por locales ocupados por escuelas provinciales.

Corresponden a establecimientos dependientes del Consejo General de Educación y del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica.

El mes que se abona es setiembre del año en curso.

Los interesados deberán concurrir a la tesorería del Consejo de Educación tercer piso del Centro Cívico Gubernamental, de lunes a viernes y dentro del horario de 8 a 11.

Esta mañana se reunió el C. D. de CARCLO

De acuerdo con lo anticipado, en la sede de CARCLO deliberó el consejo directivo de dicha entidad, con la presidencia de su titular, Sr. Marcelo Fernández, y la presencia de gran cantidad de productores agropecuarios.

En la oportunidad fueron considerados importantes temas relacionados, entre otros puntos de interés, con la actividad de los Consejos Zonales y despachos de los distintos departamentos de la institución.

También fueron materia de análisis aspectos referidos a costos de leche, carnes y granos; impuestos, ventas y comercialización; política agropecuaria y sanidad animal y vegetal.

En la parte final de la reunión fueron tratados temas vinculados con la creación del Departamento de Aportes Gremiales; implementación del 20 00; campaña del ternero y situación en Confederaciones Rurales Argentinas.

Visita del Ing. Crespo

De acuerdo con lo anticipado, estuvo en esta ciudad el asesor de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Crespo.

El mencionado funcionario, que permaneció breves momentos en la sede de CARCLO ya que debió trasladarse inmediatamente a la vecina provincia de Entre Ríos, conversó con autoridades de la institución y dejó en su poder resoluciones referentes a precios de productos agropecuarios que CARCLO analizará y dará a conocer, juntamente con su posición frente a esos valores.

Forma en que se pagará el lunes a los pasivos

Tal como se adelantara, el próximo lunes se iniciarán las tareas de pago del medio sueldo anual compensatorio a los pensionados y jubilados de la provincia. Los haberes respectivos serán liquidados en valores actualizados como consecuencia de la aplicación de la política salarial al sector.

En esta oportunidad y por tratarse de un pago de modalidades extraordinarias, ya que la tarea que habitualmente se cumple en cuatro turnos serán cubiertas solamente en dos, se ha dispuesto ampliar el horario, que será de 16.30 a 19.30, habilitar dos locales y afectar a las tareas a 20 cajeros.

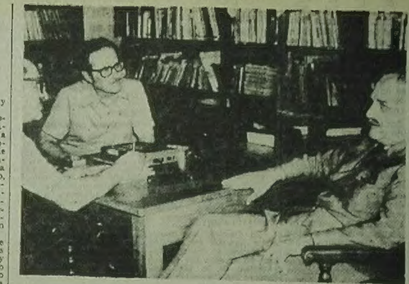
En consecuencia, el lunes en Casa Central del Banco Provincial de Santa Fe, se abonará a la totalidad de los pensionados. En cuanto al primer turno de jubilados, del número 1 al 12.600, los pagos correspondientes se harán en el anexo de Recaudación Fiscal de dicho banco, atendiéndose por la entrada de calle Rivadavia entre Tucumán y Primera Junta.

Los turnos segundo y tercero de jubilados, cobrarán el próximo martes, en el mismo horario. Los del segundo, del 12.601 al 21.000, serán atendidos en el anexo de Recaudación Fiscal, siempre por la entrada de calle Rivadavia; mientras que los del tercero, del 21.001 hasta terminar, cobrarán en las dependencias de la Casa Central del Banco Provincial.

Dadas las características especiales de este pago, se recomienda respetar estrictamente los turnos establecidos, habiéndose informado que no se atenderá a quienes no los observen.

Los pasivos municipales

También los pasivos de la Municipalidad de Santa Fe, comenzarán a cobrar a partir del próximo lunes. Ese día, en el horario de 7 a 11, se abonará a pensionados, continuándose el martes con los jubilados. También aquí se abonará de acuerdo con la nueva política salarial para el personal en actividad.



El Dr. Alberto Rex González en primer término; atrás el Sr. Atilio D. Rosso (de frente) y un redactor de este diario

Dr. Alberto Rex González: "Desarrollar desde la arqueología una conciencia nacional y americana"

Durante su breve permanencia en Santa Fe, adonde llegó para exponer sobre arte y arqueología del noroeste argentino, el Dr. Alberto Rex González hizo un alto en sus ocupaciones para recibir a "El Litoral".

Lo encontramos en un ambiente más que propicio, la biblioteca del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"; allí, junto con el arqueólogo Aroldo D. Rosso examinaba libros y diapositivas de su especialidad.

Conocidos ambos por el público santafesino a través de la información, no agregaremos en el caso de nuestro entrevistado mayores referencias sobre sus trabajos, su carrera y su personalidad relevantes, limitándonos en cambio a destacar ciertos rasgos que humanizan su biografía: ánimo accesible, llaneza, modestia, buena disposición, curiosidad y una simpatía que, aunque algo distante y concentrada, accede a escuchar con interés y a responder con amplitud, facilitando en mucho la tarea.

Dispusimos la entrevista sin esquema previo en beneficio de la soltura, aspirando a que las preguntas surgieran espontáneamente motivadas por el mismo discurso del Dr. Rex González. De este modo se tocaron muchos temas que, reducidos a lo esencial, transcribimos en apretada síntesis.

Estado de la arqueología

"El Litoral": ¿Hay un cambio de actitud en la investigación arqueológica, respecto al campo que examina?

Dr. Rex González: Creo que sí. En cualquier aspecto de la vida social que usted tome, político, artístico, religioso, es obvio que se está en una crisis que también afecta a las distintas ramas de la investigación científica. En las Ciencias del Hombre, en la antropología y en la sociología, el cambio que esa crisis provoca es manifiesto. También en la arqueología, donde aparecen nuevos movimientos y diferentes tendencias, a veces heterogéneos que, en general, ponen el énfasis en cómo se recuperan los aspectos sociales a través de los restos. Además, se aplican nuevas técnicas, por ejemplo: las computadoras y estudios interdisciplinarios de alta especialización.

E.L.: ¿Y cuál es la situación en la Argentina?

Dr. R.G.: Nosotros no hemos integrado todavía la totalidad de estas nuevas ramas, de las nuevas metodologías y las nuevas técnicas, para definir exactamente los nuevos caminos. Eso importa una verdadera crisis.

E.L.: ¿Qué puede decirse de las tendencias dominantes en nuestra arqueología?

Dr. R.G.: Aquí influyen tendencias que vienen de tiempo atrás. Una de ellas es el viejo enfoque de la llamada "escuela históricocultural", que contó con representantes ilustres como el Dr. Imbelloni y el profesor Menghin. Pero la mayoría de los investigadores jóvenes tratan de hacer una disciplina multifacética y sobre todo interdisciplinaria, con estudios ecológicos, aplicando una técnica de campo muy rigurosa y con controles distintos: control polínico, fechado radiocarbónico, análisis especializados sobre metalurgia o coprolitos, estudios de etnobotánica y etnozoología etc. En este sentido hay toda una renovación. Desgraciadamente es lógico que los cambios en la universidad, falta de estabilidad y todo eso que conocemos, hayan repercutido desfavorablemente. Además, la arqueología es una ciencia cara. Las excavaciones, los enfoques interdisciplinarios cuestan mucho dinero. De donde, a menudo, las prioridades son para otras investigaciones. Nunca hemos contado con fondos suficientes.

Enraizarnos a la tierra

E.L.: Prácticamente nuestra arqueología ha sido obra de pioneros ¿no?.

Dr. R.G.: Sí, en gran parte. Y no existe una conciencia bien definida, aún en investigadores de otras ramas. No se advierte cómo podemos capitalizar el comportamiento humano del pasado, a tal punto parece que carecería de importancia el comportamiento de una comunidad humana que vivió en los valles del oeste catamarqueño en una determinada época. Y esto es paradójico, porque necesitamos recuperar ese pasado, y además enraizarnos a la tierra. Hemos vivido deslumbrados por la cosa mesoamericana por la cosa monumental, sin darnos cuenta que tenemos una gran riqueza.

E.L.: Primero nos deslumbró lo europeo...

Dr. R.G.: Y lo oriental.

E.L.: También lo oriental y después, ahora, lo mesoamericano que es apasionante pero no a costa de volver a olvidar nuestras culturas.

Dr. R. G.: Sí, es cierto. Primero nos interesamos en las estampas japonesas, después en el arte negro y oceánico a través de Picasso. El último advenimiento es el del arte precolombino, pero el de México y Perú, abarrota bibliotecas; en cambio lo nuestro está rezagado. Y tenemos grandes valores. No hay más que ver la muestra de Rosso para darse cuenta. Somos naciones con historia corta. A la historia a veces hay que hacerla tangible, tiene que entrar por los ojos. Por eso, por la necesidad de una aproximación espiritual al objeto, todos los pueblos de la tierra veneran las cosas del pasado y tienen leyes protectoras. Yo estoy en este momento desde el Fondo Nacional de la Artes, en una campaña para reconstruir, y sobre todo, para salvar de la depredación, al "pucará" de Andalgalá, que es maravilloso.

En 1876 Francisco P. Moreno sostuvo la necesidad de restaurar esas ruinas para enseñanza de las generaciones futuras ¡1876! Si yo, simbólicamente, consigo ponerle pala en 1976, empezaré con la tarea ¡cien años después!

E. L.: ¿Salvar de la depredación, dijo?

Dr. R. G.: Sí. La gente de Andalgalá se entretenía volteando las paredes.

E. L.: Parece absurdo, pero del mismo modo se saquean los yacimientos.

Dr. R. G.: La zona de Condorhuasi fue saqueada porque producía pingües ganancias.

Formar conciencia

E. L.: ¿Pero no existen leyes protectoras?

Dr. R. G.: Hay una ley 9080 del año 1913, pero hoy Condorhuasi está saqueada y no se encuentra una pieza ni por casualidad. La ley no se cumplió nunca. Y eso por falta de una conciencia nacional sobre este aspecto de nuestra vida y nuestra historia. No hemos desarrollado una conciencia nacional ni americana, y ya es hora que lo hagamos.

E. L.: Toda latinoamérica lucha por asumir una identidad.

Dr. R. G.: Sí, pero ojalá lo comprendamos en toda su integridad. Porque no se trata solamente de formar una conciencia sino de ponerla en acción para rescatar y preservar nuestro arte precolombino, no solamente el del noroeste, fíjese que ustedes tienen muy cerca de Santa Fe la llamada cultura Goya-Malabrigo o de los "ribereños plásticos" que, a nivel popular, produjo manifestaciones artísticas extraordinarias: el modelado de pequeñas figuras simplemente con un puñado de arcilla... Pero hay que impedir que se saquee y se lucre con los yacimientos, que las piezas salgan del país, hay que auspiciar la sanción de una ley efectiva en la materia...

Miramos el reloj. La entrevista se ha prolongado más de una hora. Una conclusión, si cabe, hay que referirla al propio entrevistado. Diríamos que en el Dr. Alberto Rex González se equilibran en la dosis justa, el hombre de gabinete y el hombre de la tierra, pensamiento y praxis al servicio de una formación rigurosa de una severa disciplina y de un humanismo esencial que, con la misma solvencia y capacidad de trabajo, han hecho sus aportes en el aula, en el laboratorio y en el yacimiento; una personalidad completa, en suma, que irradia fervores e incitaciones. J.L.V.

Para la grasa butirométrica fijan precios

Informó la Junta Intercooperativa de Productores de Leche que, en reunión celebrada en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación entre representantes del quehacer industrial y de los productores lecheros, se llegó a un acuerdo sobre el establecimiento de nuevo precio para la grasa butirométrica, consistente en 127,50 como básico y 114,36 por los excedentes. Aclara la Junta que el documento aún no ha sido firmado, pero que se espera que ello ocurra el próximo lunes, y entraría en vigencia cuando se autorice el traslado de los nuevos niveles a los productos terminados.

Expresa que la entidad que en tal reunión sostuvo que para poder efectivizar lo convenido era preciso la adopción de una medida oficial autorizando el traslado de la incidencia respectiva al producto terminado y la adecuación del tipo de cambio para las exportaciones.

Señala finalmente que la Junta Intercooperativa de Productores de Leche "ha puesto de manifiesto una vez más, su firme decisión de apoyar en un todo aquellas medidas que signifiquen un reconocimiento de las aspiraciones y derecho de los productores de leche".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Palacio de la Educación (Paraná). — Desde el lunes 22, a las 10.30, muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Falucho 2430. — Muestra de fin de curso de los alumnos.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctona. — Hasta el 21. De 18.30 a 22. En San Luis 3022.

Galería Fimart, San Martín 2976. — Salón de Navidad. Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Veniev, Logarzo, etc.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición de dibujos y pinturas de propiedad del museo. Obras de Fader, Spilimbergo, Policastro, etcétera.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales muestra de reproducciones de obras de Francisco de Goya.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, 49o. Salón Anual.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Muestra con obras de diversos autores.

Esc. Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Urquiza y Tucumán. — Exposición de fin de curso del alumnado. Hasta el 21.

Muestra de pesebres navideños. — Sábado, domingo y lunes, de 20.30 a 22, frente al teatro Municipal. Actuarán coros parroquiales. Organiza: Cultura municipal.

RECITALES

Coro Politónico del Liceo Municipal de Coronda. Director: Enrique Núñez. — El domingo 21, a las 21.30, en la Catedral. Obras de Bach, Mozart, Gelineau, Gevaert y Buxtehude.

CINE

Festival nacional de cine de paso reducido (Super 8). — 19, 20 y 21, a las 21, en el Taberna, Mendoza 2734. Filmes documentales, argumentales, experimentales, de animación y fantasía. El domingo 21, a las 18, función para niños. Debates y mesas redondas. Organiza: Grupo Kinema.

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 15, y en función trasnoche, a las 12.30: "Woodstock", de Michael Wadleigh. 22 y 23, a las 18.30 y 21.30: "Matadero Cinco", de George Roy Hill.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos de la provincia. Espectáculo para niños y adultos. — Sábado y domingo, a las 18.30, en 4 de Enero 1510 (subsuelo). Entrada libre.

Fueron exportados más de 8 millones de kilos de azúcar

Un total de 8.330.864 kilos de harina de trigo, elaborada por el Molino Marconetti, instalado en la zona portuaria, fueron exportados en el curso del corriente año con destino a Bolivia y Paraguay, en lo que representa una de las operaciones de mayor importancia en cuanto a despachos de ese producto hacia el exterior, desde la estación marítima santafesina.

En este logro han tenido también activa y decisiva participación la Junta Nacional de Granos y la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia de Santa Fe. Este último organismo, gestionó a comienzos de este año que, a igualdad de ofertas, las licitaciones para exportación de harina a los países limítrofes, fueran adjudicadas en cantidades apreciables a molinos de la zona portuaria, con lo que se logró una importante activación de las tareas.

Del total expresado, 4.897.364 kilos, en 107.742 bolsas, fueron despachados a Bolivia por camiones y ferrocarril y 3.433.620 kilos en 68.500 bolsas al Paraguay, efectuándose los envíos por vía terrestre y fluvial.

Eligió nueva C.D. la Fed. Argentina de C. de Abogados

En la sesión ordinaria de la junta de gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, celebrada en capital federal recientemente, se procedió a la elección de autoridades para el período comprendido entre el 1º de enero de 1976 al 31 de diciembre de 1977.

Fueron reelectos el titular y vice anteriores, Dres. Guillermo O. Nano y Raúl F. Fosero, informándose que el temario tratado se refirió a la situación de 36 abogados que se encuentran privados de su libertad, entre ellos el colegiado santafesino doctor Fernando Rosa Mora.

Luego del informe rendido por el presidente de la comisión de Defensa de los Derechos del Abogado, Dr. Alfredo Rocca, aprobado por unanimidad, el cuerpo resolvió solicitar audiencia al ministro del Interior a los efectos de lograr el sometimiento a proceso de los mismos por parte de los jueces naturales, para el supuesto de estar incursos en delito, o bien su libertad si los hechos que motivaron su detención no se enmarquen en figuras delictuales.

Concejo Municipal

Una minuta sobre premios de rifa que no se entregan

El concejal José R. Basaill, del Movimiento Línea Popular, presentará en el Concejo Municipal una minuta de comunicación dirigida al D. E. y para que éste haga llegar al Ministerio de Gobierno, de la provincia, una inquietud referida a los premios que no hace entrega en fecha la Biblioteca "Constancio Vigil", de Rosario, y cuyas rifas circulan en nuestra ciudad.

El referido concejal nos informó que son numerosas las personas que se han dirigido al Ministerio de Gobierno para exponer esta situación, destacando entre ellos a Marta Ruscitti, Roberto César Amer, Mirta Vitacolonna y Eduardo Héctor Tacca, de nuestra ciudad, y también Marta Lidia Ingaramo de Esper, de Vera; Estela Zulema Mantiedi y Jorge Carlos Aimar, de Gral. Baldissera; Federico Visconti, de Villa Guillermina, y Atilio Meyer y Emilio Caiso, de Sarmiento.

El concejal Basaill expresó a un cronista de este diario que Marta Ruscitti, de nuestra ciudad, resultó favorecida con dos automóviles y una casa rodante en el sorteo realizado el 25 de enero del corriente año; sin embargo, no les fueron entregados los premios y posteriormente la citada institución se comprometió, por convenio, a entregar los premios antes del 30 de junio último y si así no ocurriera se establecía que la biblioteca debía abonar una multa de pesos viejos 150.000 por día de demora.

Sin embargo, este convenio tampoco se cumplió y ahora el problema está radicado en el Juzgado Civil y Comercial de la 10a. nominación de la ciudad de Rosario.